HABRIA CONSIDERADO LA PRESIDENTE LA SITUACION DE NUESTRA PROVINCIA

C. FEDERAL, 18. — La jefe del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, llegó a la Casa de Gobierno a las 8.50, acompañada por el secretario privado de la Presidencia y ministro de Bienestar Social, José López Rega, y el edecán de turno.

La presidente se abocó a la atención de los asuntos que figuran en su agenda del día.

A las 10, la señora de Perón inició su anunciada reunión con el ministro del Interior, Alberto Rocamora.

SANTA FE

Según algunas versiones, el ministro había elaborado previamente un amplio informe sobre temas de su competencia. Entre ellos —agregaban algunos trascendidos se hallaría lo atinente a la situación existente en la provincia de Santa Fe, sobre todo luego del asesinato del diputado nacional Hipólito Acuña.

Asimismo, no descartan esas versiones que el ministro Rocamora analice con la presidente problemas institucionales vinculados con la provincia de Córdoba.

PRESIDIO LOPEZ REGA UNA REUNION

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El titular de la secretaría privada de la Presidencia y ministro de Bienestar Social, José López Rega, condujo esta mañana una reunión de los secretarios del área presidencial.

Participaron en las deliberaciones los secretarios general de Gobierno, coronel Vicente Damasco; de Prensa y Difusión, José María Villone; de Informaciones de Estado, contralmirante Aldo Peyronel; Técnico, Julio González, y el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Antonio Ventureira. También asistió el secretario de Coordinación y Promoción Social, Carlos Villone.

La reunión fue continuación de la efectuada ayer, en la que, según la información oficial, fueron evaluados distintos temas relacionados con la acción de gobierno, que luego serán elevados a consideración de la jefe del Estado.

REUNION DE MINISTROS

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Los ministros de Bienestar Social, José López Rega; de Interior, Alberto Rocamora; de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Vignes, y el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri se reunieron este mediodía en el despacho del primero en la Casa de Gobierno.

ENTel: NUEVO ADMINISTRADOR

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer el decreto por el cual se designa administrador general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones al coronel Adolfo Pedro Gandolfo.

El nuevo funcionario registra un extenso corriculum en el ejército como oficial de Informaciones, mereciendo en 1953 la medalla de honor que el presidente de la República instituyera para la especialidad.

Importante Procedimiento Municipal

GRAN CANTIDAD DE MERCADERIA ACAPARADA

En prosecución de la campaña de control de precios y abastecimiento, personal municipal efectuó esta mañana un importante procedimiento en el negocio mayorista ubicado en la intersección de las calles Lavalle y Urquiza, propiedad del señor Rubén Martín, que será clausurado por falta total de higiene, y donde existe mercadería de todo tipo —especialmente comestible— por valor varias veces millonario.

Dicho procedimiento se realizó con el apoyo de representantes de las unidades básicas peronistas y personal de inspectores de la Dirección de Comercio y Abastecimiento y de la Dirección de Bromatología, ambos organismos municipales.

En el lugar se hallaron importantes cantidades de productos de consumo popular que actualmente escasean en el mercado, la mayoría de los cuales marcados con precios antiguos, lo que evidencia el acaparamiento de dichas mercaderías, incluso en un depósito perteneciente al mismo propietario, ubicado en Urquiza 4050, cuya existencia era disimulada con un cartel que reza "Se alquila, T.E. 56495, después del 10-3-75".

El procedimiento se resolvió previamente en el despacho del intendente interino, señor Antonio Andrade, con la presencia de éste y del secretario interino de Gobierno y Cultura, señor Eleazar E. H. Zapata —quien a su vez es interventor en la Dirección de Comercio y Abastecimiento—, quienes lo planificaron en coordinación con los representantes de las unidades básicas.

ACAPARAMIENTO DE MERCADERIAS

Al efectuarse la inspección conjunta, pudo comprobarse que en el local principal —Urquiza esquina Lavalle— había en existencia 60 cajones de aceite marcados al precio antiguo de $ 6,80; 64 cajas de 24 paquetes cada una de jabón en polvo registrado a $ 4,42; un centenar de bolsas de sal fina, conteniendo cada una 48 paquetes; 500 gruesas de fósforos; 80 bolsones de papel higiénico y 80 bolsas de azúcar, además de numerosas mercaderías, algunas de las cuales se hallaban en mal estado.

A esto debe agregarse la mercadería existente en el galpón supuestamente ofrecido en alquiler donde se encontraron más cajones de aceite, un centenar de bolsas de azúcar y numerosísimas cajas de jabón en polvo y sal fina, además de centenares de cajones con vermouth y vinos de distintas calidades, todo por un valor varias veces millonario.

Tras las inspecciones, se determinó que la mercadería factible de incautación, por ejemplo el aceite, será distribuido en los hospitales municipales —incluyendo el Central (Asistencia Pública)— y el Gerontocomio, ubicado en Abanderado Grandoli 3450.

Por su parte, personal de Bromatología dispuso clausurar el negocio principal donde se hallaron mercaderías que contravienen los términos de la ley nacional número 18.284 (Código Alimentario Argentino) y la falta total de higiene que presenta el lugar, lo que incluye un depósito subterráneo en condiciones deplorables.

Cabe consignar que mientras se efectuaba este trascendente procedimiento llegó al lugar el intendente interino, señor [illegible]ade, a quien se lo interiorizó sobre los pormenores del mismo.

PLENARIO BONAERENSE

LA PLATA, 18 (Télam). — Integrantes de la CGT regional y de la mesa directiva de las 62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada se reunieron hoy en forma conjunta a partir de las 11.

Según informaron voceros gremiales, se analiza la posibilidad de convocar a un plenario para considerar el desabastecimiento y la política institucional.

Se estima que al término de las deliberaciones los miembros de ambas organizaciones darán a conocer un documento.

COMISION DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO

CORRIENTES, 18 (Télam). — El gobierno de la provincia designó a los integrantes de una comisión especial, creada por iniciativa de la delegación regional de la CGT, con el objeto de controlar los precios y el abastecimiento de los artículos de consumo, especialmente los de primera necesidad.

Preside la comisión el ministro de Industria y Comercio, Adhemar Chequín, en tanto que en representación de la CGT actuarán Julián Rodríguez y Gregorio Barrios, y por la Federación Económica de Corrientes Alberto Rodríguez y Juan Carlos Kuroki.

La comisión efectuó su reunión constitutiva y en el transcurso de esta semana establecerá el plan de labor que se pondrá en ejecución de inmediato.

LA JSP JUNTO A LA CGT

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — "Trabajaremos sin descanso junto a nuestros compañeros de la CGT a nivel nacional porque como integrantes del movimiento obrero organizado no podemos permitir que se ataque al gobierno popular como se lo viene haciendo", expresaron los integrantes de la mesa nacional de la Junta Sindical Peronista en un comunicado en el que fijaron su posición sobre el desabastecimiento y las próximas paritarias.

Asimismo manifestaron su intención de concietizar a todos los trabajadores del país "para que, de esta manera, todos los afectados por el desabastecimiento y la especulación, participen directamente para combatir este mal y descubrir a los que lo provocan".

EN SANTA FE SE CUMPLE NORMALMENTE EL PARO

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13 993

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 18 de Febrero de 1975

Subsiste el Diferendo Entre SMATA y Otero

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — Se realizó anoche el plenario de la CGT regional, con la presencia de 41 secretarios generales de gremios adheridos, para considerar la decisión oficial de desafiliar de esa organización obrera a los trabajadores de estaciones de servicio y crear un sindicato específico para ese ramo.

El secretario general del SMATA local, Roque Di Caprio, afirmó durante la reunión: "Nosotros apoyamos a Isabel, pero le vamos a negar todo apoyo a aquellos funcionarios que están en contra del proceso por la Argentina potencia que todos queremos".

El titular del SMATA censuró la decisión ministerial por considerar que la desafiliación es contraria a los intereses de los trabajadores de la especialidad.

Di Caprio manifestó asimismo, que el SMATA no desea plantear el problema a nivel presidencial, por estimar que el error está en los funcionarios, "quienes deben dar soluciones justas y ecuánimes".

"Nuestra trayectoria es limpia —agregó— y nadie nos puede acusar de nada. Por eso nuestra lucha en defensa de los trabajadores de estaciones de servicio, será hasta el final".

Roberto Comaschi, delegado regional de la CGT, exhortó a los trabajadores a "reflexionar y analizar este grave problema planteado por los representantes del SMATA. Es doloroso que dentro de nuestro movimiento ocurran hechos de esta naturaleza.

Reconozco que hay funcionarios que se equivocan, pero pienso que algo tiene que cambiar".

El plenario facultó, por último, a la mesa directiva de la CGT regional para convocar al mismo en cualquier momento.

OTERO Y RODRIGUEZ ANALIZARON EL PROBLEMA

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y el secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, José Rodríguez, consideraron ayer en la sede del ministerio, la situación planteada por los empleados de estaciones de servicios del Partido de General Pueyrredón.

Recientemente el ministerio ordenó la desafiliación de trabajadores al SMATA y la creación de un nuevo sindicato, aunque el gremio apeló la medida.

Otero informó a Rodríguez que el recurso jerárquico presentado por su gremio se encontraba en pleno trámite y que asimismo, impartió instrucciones al Director General de Asuntos Jurídicos para que agilice el trámite.

Finalizada la reunión, Rodríguez señaló que "no había solución pues no se revisará la medida. Esto —agregó— puede determinar nuevas medidas de fuerza".

PLENARIO

Asimismo, anunció que "mañana (por hoy) habrá un plenario general de delegados en Mar del Plata, que se prolongará hasta el mediodía del miércoles.

Por último afirmó que "ese mismo día, en horas de la tarde, se realizará la asamblea de personal de estaciones de servicio, en la que se adoptarán las decisiones finales".

CUESTIONAN A UN DELEGADO

PARANA, 18 (Télam). — Un plenario de gremios adheridos a la CGT local resolvió anoche solicitar el relevo de sus funciones del delegado del Ministerio de Trabajo de esta ciudad, Ricardo Dapit.

Asimismo, propuso al actual secretario de la central obrera local, Miguel Alberto Ríos (UTA) para ocupar esas funciones.

Una delegación de dirigentes gremiales viajará hoy a la Capital Federal a los efectos de informar al ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y al secretariado y mesa nacional de la CGT y 62 Organizaciones, de lo resuelto en el plenario.

El cuestionado delegado R. Dapit, que había sido calificado por la CGT y 62 Organizaciones locales como "inoperante", accedió al cargo a propuesta del anterior secretariado cegetista que lideraba Aldo Sebastián Paredes (telefónico), que integra actualmente las 62 Organizaciones "paralelas".

DENUNCIAN UN SECUESTRO

CORDOBA, 18 (Télam). — La seccional Córdoba de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera denunció un caso de secuestro consumado contra un afiliado al gremio.

La agrupación señala que se trata de Germán Brollo, quien fue secuestrado el pasado viernes, a las 24, por un grupo de personas, el que tras interrogarlo sobre sus actividades, lo dejó en libertad a unas 30 cuadras del centro, en el barrio los Patricios.

Por su parte, Brollo formuló luego denuncia por malos tratos, que investiga la policía.

Los dirigentes del gremio lechero informaron que, ante el hecho, se realizó una asamblea del cuerpo de delegados, que condenó lo ocurrido.

Rescatan dos Cadáveres en la Cordillera

MENDOZA, 18 (Télam). — Los cadáveres del matrimonio chileno que murió el año pasado al caer en plena cordillera la avioneta que tripulaban, fueron rescatados y llevados hoy al escuadrón Malargue de la Gendarmería Nacional, se informó aquí.

Una patrulla de esa fuerza que llegó esta mañana al lugar donde ocurrió el accidente —distante a unos 350 kilómetros de aquí— procedió a trasladar los cuerpos del médico Luis Morales, de 29 años y su esposa Denise Enríquez.

Ambos eran buscados desde el 14 de septiembre último cuando la avioneta en que viajaban hacia Brasil procedente de Santiago de Chile se estrelló en una zona montañosa de difícil acceso en las proximidades del Cerro Bayo, departamento Malargue.

ALUAR

C. FEDERAL, 18 (Télam) —"No he sido testigo ni actor en todo el proceso contractual", afirmó el ex director de COPEDESMEL (Comisión para el Desarrollo de los Metales Livianos), brigadier Cándido Martín Capitán, tras declarar ante la comisión que estudia los contratos suscriptos entre el Estado y la empresa ALUAR.

El brigadier Capitán, quien expuso ante los legisladores durante 30 minutos, señaló a los periodistas que la resolución de la junta de comandantes —en 1971—, fue "una decisión acertada que comparto en lo que atañe al programa de establecer aluminio en el país".

Aclaró también que había sido designado primer director en representación de la Fuerza Aérea, en COPEDESMEL, y que había renunciado en marzo de 1973 "por motivos particulares, no por razones de la marcha de la empresa".

Esta tarde, la comisión legislativa recibirá el testimonio del general Rafael Pannullo.

Repudio por la Muerte de Acuña

SANTA FE, 18 (Télam). — Un paro de 24 horas se cumple desde esta medianoche en la capital de la provincia, en repudio al asesinato del diputado nacional y dirigente gremial justicialista Hipólito Acuña, por un comando extremista.

La inactividad, dispuesta por la CGT local, es completa. Durante esta madrugada no se han registrado hechos anormales. En diversos comunicados, las organizaciones obreras han expresado su condena por el crimen y su pedido de investigación.

El cese de actividades fue dispuesto por la regional local de la CGT durante un plenario al que asistieron representantes de 38 gremios adheridos, y está circunscripto a esta capital.

De acuerdo a lo anunciado por distintas organizaciones sindicales, la paralización abarca al comercio e industria, como así también a la administración pública provincial.

Tanto la seccional Santa Fe de trabajadores del transporte interurbano de pasajeros como la Unión Tranviarios Automotor no prestan servicios de media, larga y corta distancia. El paro abarca a las líneas de transporte de pasajeros con cabeceras en la ciudad de Santa Fe.

No se cumplen, por otra parte, servicios de taxis en esta capital.

También es total la inactividad en el Palacio de Justicia y en la Legislatura y en facultades e institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral, al haber adherido el gremio no docente a la medida.

En el puerto santafesino fueron suspendidas las tareas. De acuerdo a lo informado por la policía de esta capital, no se produjeron hechos anormales esta madrugada.

En hospitales y sanatorios se cumplen guardias mínimas, mientras que en Agua y Energía Eléctrica y Obras Públicas de la Nación úúnicamente se prestan los servicios especiales.

Los gremios adheridos a la CGT regional, como se recordará, responsabilizaron al gobierno provincial y al ministro de Gobierno por el asesinato del legislador nacional Acuña, acusándolos "de falta de garantías para los dirigentes sindicales", y exigiendo una inmediata investigación del hecho.

UN INFORME AL GOBIERNO NACIONAL

En la víspera viajó a la capital federal el secretario general de la CGT santafesina, Ricardo Centurión, quien anunció, antes de su partida, que su propósito era entregar a la presidente de la Nación, al ministro del Interior y al titular de la Cámara de Diputados, un informe en el que la central obrera local da a conocer su posición frente al atentado y formula graves acusaciones al gobernador, Carlos Sylvestre Begnis, y al ministro Roberto Rosúa.

Córdoba Está Harta de Violencia

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, señaló al periodismo su satisfacción por la medida mediante la cual el Poder Ejecutivo impuso a las Fuerzas Armadas una activa participación en la lucha antisubversiva.

Allende [illegible] que "cuando deben [illegible]se factores para mantener el orden, deben hacerlo aquéllos que institucionalmente corresponda", y que la decisión de que las Fuerzas Armadas intervengan en el mantenimiento del orden "está dentro de las atribuciones del Poder Ejecutivo".

En su improvisada conferencia de prensa, el senador Allende señaló, respecto del clima de violencia que se vive en la provincia de Córdoba, que "objetivamente es cierto, pero Córdoba está harta de violencia y nunca ha tenido vocación por la violencia".

Agregó que Córdoba siempre fue un escenario de violencia, "pero el origen de ésta se encuentra fuera de mi provincia". También dijo que "el país tiene que acostumbrarse a la vida de una democracia".

Respecto de la situación política actual del país, expresó Allende que "las discrepancias son propias de la espontaneidad de la vida política".

Rigen Desde el 1º Nuevas Tarifas de Teléfonos

C. FEDERAL, 18 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) anunció anoche incrementos del 40 por ciento en las tarifas telefónicas, que se aplicarán con retroactividad al primero del corriente y están fundados en el "desequilibrio económico en la administración del servicio, como consecuencia del aumento de los costos de explotación".

ABONOS MENSUALES

Los abones mensuales en casa de familia de las áreas sin servicio medido, ubicadas en Capital Federal y Gran Buenos Aires, costarán 90 pesos; los abonados comerciales con un capital mayor a los 260.000 pesos, pagarán 427 pesos; los que tengan un capital entre 130 mil pesos y el tope anterior, abonarán 342 pesos mensuales, y la misma cantidad pagarán dependencias nacionales y reparticiones, tanto provinciales como municipales.

Por último, los abonados comerciales que tengan un capital inferior a los 130.000 pesos, profesionales, Cancillería sindicatos con personería gremial, templos, entidades periodísticas y mutualidades deberán pagar 193 pesos mensuales.

En el mismo ámbito territorial, pero en las aeas con servicio medido, las tarifas son las siguientes: casas de familia, 59 pesos mensuales con 90 comunicaciones libres en idéntico período; actividades comerciales que tengan un capital mayor a 130 mil pesos, 390 pesos mensuales y un tope de 300 comunicaciones libres en plazo similar; y para las actividades comerciales de menos de 130.000 pesos de capital, profesionales, Cancillería, sindicatos con personería gremial, templos, entidades periodísticas y mutualidades la tarifa es de 153 pesos y 180 comunicaciones libres en un mes.

ROSARIO

El régimen tarifario aprobado incluye también los abonos mensuales para Córdoba, La Plata, Rosario y Mar del Plata.

En las áreas para servicio medido en casas de familia, el abono mensual asciende a 39 pesos, con 30 comunicaciones libres; los profesionales abonarán 112 pesos mensuales y tendrán derecho a 145 comunicaciones libres en igual plazo de tiempo.

El abono correspondiente para el servicio no medido es: casas de familia, 50 pesos, y profesionales, 146 pesos.

Para Bahía Blanca, Santa Fe y Río Cuarto, las áreas medidas tienen estas tarifas: casa de familia, 36 pesos con 70 llamadas mensuales libres; y los profesionales, 95 pesos con 110 comunicaciones liberadas.

Los servicios no medidos pagarán los siguientes abonos en estas zonas: casas de familia, 53 pesos, y profesionales, 122 pesos.

OTROS VALORES

En larga distancia el aumento también es del orden de un 40 por ciento, y son valederos los siguientes ejemplos: por 3 minutos de comunicación desde Buenos Aires a Bahía Blanca, 28.29 pesos; a Santa Fe y Mar del Plata, igual cifra; a La Plata, 6.15 pesos; a Córdoba 44.28 pesos y a Rosario 23.35 pesos.

suburbios se ha fijado una Para la Capital Federal y tarifa de 0.50 pesos para los teléfonos públicos, pero ésta será aplicada recién cuando se adecuen los sistemas automáticos al nuevo valor.

ASESINAN A UN EX GREMIALISTA

SAN ISIDRO (Bs. As.), 18 (Télam). — Félix Villafañe, ex delegado gremial de la fábrica FITAM de accesorios para autos, fue asesinado esta mañana por dos desconocidos, cuando ingresaba al establecimiento en esta localidad bonaerense.

El hecho se produjo a las seis, cuando Villafañe entraba a la fábrica, ubicada en Diego Palma 1212. Dos individuos, que simulaban esperar un colectivo en las inmediaciones se acercaron al ex gremialista y le descerrajaron varios balazos que le ocasionaron la muerte en el acto.

ATENTADOS CONTRA EMPLEADOS TELEFONICOS

LA PLATA, 18 (Télam). — Dos bombas provocaron daños materiales al estallar esta madrugada en los domicilios de empleados de ENTel, en la localidad bonaerense de Ciudadadela.

El primer artefacto estalló a las 2 en Castelli 275, donde reside Angel Herminio Cacciatori supervisor de la empresa ENTel. El segundo detonó a las 2.45 en Chacabuco 586, en el domicilio de Domingo Masseri y José Maizano, operarios de la empresa estatal de teléfonos.

DETIENEN A PRODUCTORES POR BLOQUEAR UNA RUTA

SAN JULIAN (Santa Cruz), 18 (Télam) Efectivos de la policía provincial detuvieron a unos treinta productores ganaderos de esta zona, luego que una llamada "comisión pro defensa del agro santacruceño", resolvió el bloqueo de la ruta nacional número tres, como protesta por la falta de solución a problemas que afectan al sector lanero.

Entre los detenidos figuran Hermenegildo Tejedor, presidente de la Sociedad Rural de Puerto San Julián; Juan Granero, secretario de prensa de la comisión, y Raúl Vidaurre, vicepresidente del ente rural. Todos fueron conducidos a Río Gallegos y puestos a disposición del juez federal.

Frente a la situación planteada, las cámaras de comercio de San Julián; Puerto Deseado; Puerto Santa Cruz; Comandante Luis Piedrabuena y Gobernador Gregores, resolvieron un paro de 24 horas que abarcará todo el día de hoy.

Representantes de la comisión solicitarán una audiencia al interventor federal de la provincia, Pedro Saffores, quien se halla en San Julián, a fin de interiorizarlo del problema suscitado.

La Confederación de la Producción Estima que el Campo Requiere una Auténtica Transformación Estructural

"El sector agrario requiere hoy, más que nunca de la auténtica transformación estructural que lo modele como un gran motor al servicio del desarrollo económico social del país y del bienestar de todos sus habitantes".

Lo señala así la Confederación de la Producción de la República Argentina, en una declaración dirigida a los productores agrarios.

Dentro del marco general de las pautas programáticas y del Acta de Compromiso del Estado y los productores para una política concertada de expansión agropecuaria y forestal, la entidad propone dictar "las normas que aseguren una justa y equitativa distribución del ingreso, posibilitando una adecuada rentabilidad de la empresa agraria y asegurando primordialmente una mejor participación de los salarios del sector".

Seguidamente la Confederación de Producción se pronuncia "por dar estructuras agrarias que posibiliten una auténtica justicia social mediante una más equilibrada rentabilidad y distribución del poder económico y como consecuencia de una justiciera propiedad y tenencia de la tierra".

Tras reclamar por una adecuada y conveniente política crediticia que alcance al pequeño y mediano productor, la entidad manifiesta que "todo lo enunciado debe estar necesariamente inserto en la política de diálogo y concertación, mediante los organismos del Estado estructurados para tal finalidad, filosofía consagrada ya por las grandes mayorías del país y perteneciente al modelo argentino para la liberación nacional".

Finalmente, la entidad declara que "las medidas parciales o unilaterales que pudieran adoptarse, tienen un efecto transitorio y, por lo tanto no alientan perspectivas de auténtica expansión".

Camioneros Aprobaron lo Actuado

Presidida por el señor Héctor A. Reina se realizó la asamblea general ordinaria del Sindicato de Conductores de Camiones Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, en su sede de calle Pasco 1043, durante la cual se consideró la memoria, inventario y balance general correspondiente al ejercicio 1974.

Con el motivo de referencia, la comisión directiva de la citada organización gremial expresa en un comunicado que los asambleístas "aprobaron a libro cerrado, como testimonio de la confianza depositada por la masa de asociados en los hombres que tiene a su cargo la conducción de la organización, rubricando el cierre con un voto de aplausos en prueba de reconocimiento por la labor desarrollada en el ejercicio fenecido."

En la precitada asamblea se eligió la Junta Electoral que tendrá a su cargo el contralor y verificación del proceso eleccionario, resultando electos Juan Carlos Alonso, Omar Cardinale y Ricardo Ferrer, como titulares, y José Clérici y Enzo Promancio como suplentes, quienes deberán confeccionar las normas que regirán durante el acto eleccionario.

Advierte el Rectorado

El Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, por intermedio de su oficina de prensa, dio a conocer un comunicado. Expresa que la universidad "no se responsabiliza por lo que pudiera ocurrir a quienes proceden a insertar leyendas o inscripciones en el frente del edificio del Rectorado. Se formula esta aclaración —añade— dado el actual estado de sitio declarado en todo el ámbito del país y por estar en vigencia la Ley de Seguridad que condena a quienes atentan contra los bienes del Estado".

Entrega Animales una Protectora

La entidad protectora de animales "San Francisco de Asís", ha informado que dispone de perros cachorros y de guardia, así como gatos para las personas que quieran hacerse cargo de esos animales. La asociación realiza la labor de retener en custodia perros y gatos para evitar su abandono y cumplir con la loable tarea de alimentarlos y cuidarlos hasta que se entregan a quienes desean adoptarlos. Por ello dispone permanentemente de perros y gatos que se encontraban abandonados o extraviados. Los interesados deben concurrir a Diagonal Paroissen (ex Córdoba 4257).

Pedido de la CETUP

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario (CETUP) se ha dirigido telegráficamente al gobernador de la provincia, al presidente de la Cámara de Diputados y al presidente del Senado, solicitando la derogación de la Ley Nº 7203, recientemente sancionada. Entiende la entidad empresaria que, al suprimirse por intermedio de la mencionada Ley, el artículo 4º de la Ley 2499, no sólo se le han acordado privilegios a las empresas inter-urbanas, sino que se han vulnerado los derechos que tenía la Municipalidad de servir el sector denominado "Gran Rosario", cuyas poblaciones tienen un estrecho contacto con nuestra ciudad, y tienen derecho a un servicio con frecuencias y tarifas urbanas.

El texto de los telegramas está concebido en los siguientes términos: "Solicitamos se derogue Ley 7203, establece privilegios transporte inter-urbano, deseando tomar conocimiento de los fundamentos expuestos para sancionar dicha Ley. Sectores poblaciones del Gran Rosario, afectados al suprimir artículo 4º Ley 2499. Reiteramos que empresas inter-urbanas violan la Ley y perjudican intereses transporte urbano Rosario con tráfico ilegal que realizan dentro égido municipal. Reiteramos solicitud que finalicen sus recorridos en Estación Terminal Omnibus".

MARTINEZ RAYMONDA SE REFIRIO A LA INFLACION

Analizó el Problema del Reajuste Salarial

En una conferencia ante dirigentes políticos de la agrupación se refirió el secretario general del Partido Demócrata Progresista, doctor Rafael Martínez Raymonda, a la actualidad económica y la actualización de los salarios.

En la oportunidad, el doctor Raymonda expresó, entre otros, los siguientes conceptos: "Las consecuencias son siempre las mismas. La inflación, contenida artificialmente termina explotando en forma desmesurada, y la principal víctima es el salario de los obreros y empleados, que siempre van detrás de los precios, a los que alcanza, momentáneamente, en cada reajuste, para perderlos de vista de inmediato. En una economía de permanente inflación como la nuestra, los salarios son reajustados periódicamente. Esto significa que en el período que va de uno a otro reajuste han ido perdiendo, mes a mes, su capacidad adquisitiva, lo que comienza a ocurrir de nuevo al día siguiente del último aumento.

"Para evitar esta consecuencia negativa de la inflación consideramos que debe asumirse con valentía y con verdad el problema y establecer legal y obligatoriamente el reajuste automático, mes a mes si fuera necesario, de los salarios, los créditos y las deudas, en la misma proporción en que va variando el índice de costo de vida.

"Así —expresó el secretario general— los obreros no tendrán que esperar los aumentos de sueldos que siempre llegan tarde, y los "aprovechados" deudores especulativos, no se beneficiarán incorporando a su patrimonio lo que pierden los sectores del trabajo y de la producción. Hay que terminar con la mentira y la estafa en materia económica".

REPUDIO POR UN TELEGRAMA

En un comunicado dado a conocer por el bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista, se repudia enérgicamente la intimación efectuada al diario "La Capital" de nuestra ciudad por el intendente Rodolfo N. Ruggeri. El texto de la declaración manifiesta lo siguiente:

"El señor intendente municipal ha agregado a la suma de sus desaciertos administrativos un hecho grave que configura un ataque abierto a la libertad de prensa. Descontento quizás, porque los diarios no pueden registrar los inexistentes actos positivos de su lamentable gestión de gobierno, pretende escudarse en el mandato popular que ha recibido para amenazar a uno de ellos con elevar "los antecedentes al Ministerio del Interior", "como primera medida". ¿Cuáles serán las siguientes? ¿Habrá estado en el ánimo del redactor del telegrama conminatorio alguna sanción equivalente a la que en los últimos tiempos ha escandalizado a toda la opinión sana del país y proyectado una imagen de desprestigio en el mundo civilizado?

"Ante la situación planteada, el bloque de concejales del Partido Demócrata Progresista, en reunión extraordinaria, ha resuelto lo siguiente:

1º) Expresar su más enérgica protesta por la insólita actitud del señor intendente municipal. 2º) Dirigirse a los organismos partidarios para solicitarles su pronunciamiento. 3º) Hacer llegar su solidaridad al diario "La Capital".

PARTIDO ORIENTACION LEGALISTA

La secretaría de prensa del Partido Orientación Legalista hizo público que conforme al artículo 12 de la Carta Orgánica partidaria fue convocada para el día 24 del corriente, a las 20, la Convención Provincial en el local partidario de calle Italia 281. Los temas a tratar serán los siguientes: 1º) aportes partidarios; 2º) fijar posición ante declaraciones hecha públicas por diputados nacionales, provinciales y concejales; 3º) varios.

—El presidente de la Junta Departamental señor Felipe Fargio comunica a dirigentes y afiliados que a partir de la fecha con el horario de 19 a 21, se atenderá diariamente en el local de calle Italia 281. Al mismo tiempo hace saber que la Junta Departamental está finalizando la tarea de reorganización y confección de los padrones partidarios para en fecha próxima convocar a elecciones internas.

—La presidenta de la junta femenina, señora María de Rodeiro cita a las integrantes a una reunión extraordinaria para el lunes 24 a las 19.30.

—Por su parte el presidente del partido diputado nacional Clemente J. Colello, recibió una delegación de Bigand, presidida por el doctor Del Frade y Carlos Pelleri, y al delegado en la localidad de Lucio V. López señor Carlos Vergara.

UNION CIVICA RADICAL

Mañana se reunirá la mesa directiva del comité de la sección primera de la Unión Cívica Radical en el local de calle 9 de Julio 61. En la misma se tratarán asuntos vinculados con la acción partidaria en el orden seccional, así como los últimos acontecimientos en el nivel municipal, provincial y nacional. La sesión dará comienzo a las 20.30 y se invita a concurrir a afiliados y simpatizantes.

LOS ENVIOS QUE DEBEN FRANQUEARSE COMO CARTAS

La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL) informó que, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, está reservada al Estado, a través de la Administración de Correos, la admisión, transporte y entrega de las comunicaciones escritas, grabadas o realizadas por cualquier otro procedimiento asimilable, que se envíen cerradas, y las abiertas que tengan carácter actual y personal.

Lo propio corresponde con respecto a los sobres o pliegos cerrados provistos de dirección.

Esos envíos cerrados y los que, abiertos, se expidan conteniendo facturas, resúmenes de cuentas, notas de créditos y débitos, pedidos de mercaderías, etcétera, deben ser franqueados como cartas y circular inexcusablemente, por los servicios de correos. Quienes infrinjan esa norma, tanto remitente como transportador, se harán pasibles de las multas que prevé la legislación sobre monopolio estatal. Los interesados deben recabar información más amplia sobre lo antedicho, en la oficina local de Correos.

Asumió Importante Cargo el Doctor Eufemio Guida

Asumió en una sencilla ceremonia el nuevo director general del Consejo Nacional de Reconocimientos Médicos de nuestra ciudad, doctor Eufemio Guida.

El acto fue presidido por el delegado sanitario federal en la provincia de Santa Fe, doctor Valerio Caffen que, a su vez, fue quien puso en su cargo al nuevo funcionario. Entre las autoridades presentes se encontraban el intendente interino de nuestra ciudad señor Antonio Andrade, los ministros de la Corte Suprema de Justicia, doctores Mario Quiroga y Helio Lobo Asencio, respectivamente; el secretario general de la CGT, regional Rosario, señor Santos De Santiago; el diputado provincial José García; los concejales Martínez y Alvarez; la doctora Erminia Benítez de Lambruschini y el doctor Ernesto Eiris, secretarios académicos y administrativo respectivamente, de la Universidad Nacional de Rosario; los decanos Normalizadores de las facultades: Odontología, doctor Pablo Ferreyra Sansó; de Ciencias Médicas, doctor Juan Pablo Caccia; de Ciencias Económicas, contador Juan Barbosa; de Derecho, doctora Noemí Sedran, y de Ciencias Políticas, doctor José Fausto Rieffolo Bessone; el presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas, doctor Angel Brovelli; el presidente del directorio del Banco Municipal de Rosario, señor Emilio Aufranc, y los directores de los hospitales Centenario y "Clemente Alvarez", doctores Bottaro y Vincenti, así como colegas y amigos personales del nuevo director.

Posteriormente hizo uso de la palabra el doctor Caffer, quien resaltó la hombría de bien y las cualidades profesionales del doctor Guida. Finalmente también dirigió unas palabras el funcionario entrante, quien, entre otros, expresó los siguientes conceptos: "Soy consciente del honor que significa el nuevo cargo que han dispensado las autoridades del ministerio de Bienestar Social de la Nación en mi persona y por esto comprometo poner toda mi dedicación, voluntad y esfuerzo al servicio de mis funciones para dar así satisfacción a los anhelos del gobierno popular que hoy rige los destinos de la Nación".

Sarampión: la CGT Atribuye el Aumento de Casos a la Vacunación Incompleta

Con la firma del subdelegado regional de la Confederación General del Trabajo, Hugo Hortolán, se dio a conocer un comunicado en el cual se expresan, entre otros los siguientes conceptos: "Las mesas de trabajo de la campaña de trabajo popular de Rosario fueron creadas para ser las intérpretes sin ninguna clase de intermediarios interesados, de los anhelos y necesidades del pueblo. La CGT, Regional Rosario, se caracterizó por estar siempre al servicio de ese pueblo. Tal la razón por la cual ante inquietudes recogidas por las mesas de trabajo —continúa diciendo el comunicado— con relación al recrudecimiento de los casos de sarampión infantil de los sectores más necesitados y a efectos de auscultar la realidad, es que con la participación de las "62 Organizaciones Peronistas", la Juventud Sindical Peronista y concejales del FREJULI y Partido Justicialista, se hicieron presentes en el Hospital Municipal de Niños "Dr. Víctor J. Vilela" y de las consultas efectuadas a profesionales, personal, madres de los niños internados etc., surgieron las conclusiones que a continuación se anuncian:

"Que en una época desusada se ha registrado un recrudecimiento de los brotes de sarampión en nuestra ciudad; que dicha situación afecta a los sectores infantiles más marginados, y que en su mayoría dichos niños no se encuentran vacunados.

"Que este hecho demuestra el total fracaso de la campaña de vacunación que se realizó a través del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ya que su diagramación alcanzó pura y exclusivamente, a aquellos que pudieron llegar a vacunarse por sus propios medios descuidándose las zonas marginadas donde hace falta realizar operativos masivos de vacunación en las mismas zonas a través de equipos móviles. Tampoco se explica la razón por la cual habiendo sobrado al final del operativo vacunas, dicho ministerio, en contra de las disposiciones nacionales, haya dispuesto que la vacunación realizada se hiciera a media dosis por niño vacunado".

Finalmente el comunicado dice lo siguiente: "Asimismo los entes que realizaran la visita al hospital han solicitado una urgente entrevista al intendente municipal a fin de plantear a su consideración la situación existente tanto con relación al problema de la enfermedad en sí, para la cual se reclamará la inmediata y preventiva acción que sea necesaria como para la solución de la falta de personal en los nosocomios municipales, a efectos de que la atención de la salud en nuestra ciudad sea plenamente coincidente con la del gobierno nacional, tal cual lo expresa el Ministerio de Bienestar Social que establece la salud como pauta prioritaria del plan del gobierno popular que preside la señora presidente María Estela Martínez de Perón".

ASESORAMIENTO PREVISIONAL

También la CGT Regional Rosario comunica a todas las personas que deseen tener asesoramiento en el área previsional que los días lunes y martes en el horario de 17 a 19 en el local sindical de calle Córdoba 2061 atiende el señor José Juan Merino. Además en el mismo comunicado se deja establecido que los distintos trámites y asesoramientos deben realizarse en forma personal no aceptándose ninguna clase de intermediarios, y además que son totalmente gratuito.



GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

— LICITACION PUBLICA —

REFORMAS SECTOR RADIOLOGIA - HOSPITAL DE NIÑOS "MARIA EVA DUARTE DE PERON" - SANTA FE.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 112.000.—
GARANTIA: $ 1.120.—
SELLADO DE LEY: $ 40.—
APERTURA: Día 10 de marzo de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere a las 10.30 horas, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas. Casa de Gobierno (1er. piso), Santa Fe.

REQUISITOS INDISPENSABLES:

Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitaciones de Obras Públicas - Sección Arquitectura, pudiendo hacerlo conjuntamente con la propuesta y contar con una capacidad de contratación anual en la misma no inferior a la suma de $ 1.120.000.— y presentar Cédula Fiscal.
PRECIO DEL LEGAJO: $ 150.—
DOCUMENTACION: SANTA FE: Dirección General de Arquitectura - San Martín 2258 - Galería Santa Fe - 1er. Piso.
ROSARIO: Delegación Zona Sur de dicha repartición: Sarmiento 784 (4to. piso).

EL DIRECTOR GENERAL

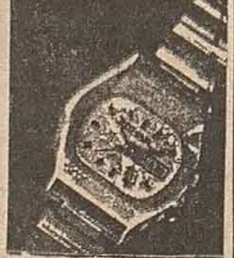
Nº 052 - 17 y 18/2/75.

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

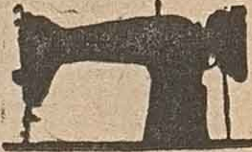
Llámase a licitación pública Nº 2, para la adquisición de un compresor de aire en ejecución horizontal de industria argentina, en un todo de acuerdo a pliego de condiciones que podrá ser adquirido de lunes a viernes de 7 a 12 hs. al precio de $ 20.— en n/Oficina de Compras, Br. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 7 de marzo de 1975 a las 9 hs.

JEFE DIVISIONAL
Nº 036 - 14 al 20/2/75













El Rincón de la Política

Consigna: Evitar el Desborde

Con la señora presidente instalada ya en su despacho de la Casa Rosada, el país se apresta a acometer los problemas fundamentales que ponen obstáculos en su camino. Los de índole político: la guerrilla, las provincias intervenidas, las derivaciones de la vigencia del estado de sitio, las elecciones en Misiones, la posibilidad de nuevas convocatorias en algunas comunas de la Patagonia y hasta quizás en alguna provincia, la situación del interventor en Córdoba etc., pueden ser sometidos a un sistema de prioridades que facilite su resolución gradual o a una postergación hasta tanto los problemas sociales y económicos —reunión de las paritarias, aumento de emergencia, evolución de los precios desequilibrio entre estos y los salarios, permanencia del pacto social, su reajuste o actualización, desabastecimiento, peligroso deterioro de algunas fuentes de trabajo, ineficiencia en la prestación de algunos servicios por parte de las empresas del Estado y ausentismo— puedan ser liberados de tensiones, y para esto tendrán que empezar por ponerse de acuerdo diversas ramas de la conducción del Estado que aparecen en posiciones contradictorias.

—■—

Empezando por el último de los problemas enunciados, el país tendrá que saber quién tiene razón. Si el ministro de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales, y el secretario de Comercio, contador José Alloatti, quienes le asignan tal gravedad que han llegado a admitir que el ausentismo puede determinar la quiebra de la Nación o el ministro de Trabajo, señor Otero, que pone en duda la existencia de tal problema o por lo menos no le asigna la importancia que aquellos le atribuyen. Sin embargo, el ausentismo existe. Quienes están en la conducción de las empresas estatales y privadas, o de entidades en las que trabaja en dependencia personal numeroso, pueden atestiguar que el índice de ausentismo está actualmente por encima de los niveles más altos conocidos en nuestro país. Si éso es la consecuencia de una interpretación malintencionada de la nueva ley de contrato de trabajo o responde a otras causas, es lo que deben decidir los funcionarios cuyas gestiones están relacionadas con esta situación para poder buscar el remedio que ponga término a una distorsión fundamentalmente dañina para el desenvolvimiento nacional.

—■—

Es urgente dilucidar cuáles son las causas de la merma de la producción porque la explicación del ministro Gómez Morales, que el desabastecimiento es la consecuencia del incremento del poder adquisitivo del consumo, no convence. Es posible que en algunos renglones hayamos exportado más de lo debido y que ha ello pueda atribuirse, en parte, la escasez de determinados productos, pero hay que dejar bien en claro si es o no cierto que gran parte de nuestras industrias no trabajan a pleno. Es decir si hay capacidad instalada que no se utiliza. Porque resulta sugestivo enteramos que en renglones como el cemento, la cerámica y los azulejos, por no citar más que a algunos de los que componen la lista de necesidades de la construcción, estamos utilizando productos que importamos del Uruguay cuando hasta no hace mucho los exportábamos a ese país. Es también urgente poner término a las expectativas perturbadoras. No debe dilatarse por más tiempo la estructuración definitiva del sistema que se utilizará para encontrar el perdido equilibrio económico. No conviene al país que se sigan alimentando ilusiones referentes a un aumento de emergencia de cifras excesivas, que no será absorbido por los aumentos que surjan de las nuevas deliberaciones de las convenciones paritarias, ni que se hable de retroactividades que quizás el país no esté en condiciones de admitir dentro de los actuales niveles de precios y tarifas. Es prudente hablar claro y pronto para evitar que quede en el ambiente, cuando las resoluciones definitivas se adopten, el desaliento de una frustración. Juzgamos conveniente y oportuno que deliberen los representantes del empresariado con los del sector laboral con el propósito de encauzar el proceso, pero el Estado no puede permanecer impasible a la espera de que se le marque el rumbo. Le corresponde señalarlo para lo cual es indispensable que anuncie algunas pautas que lo encarrilen. Hay que tomar previsiones para evitar el desborde que puede arrastrarnos a todos.

LUCIANO ESCUDERO

Repudian el Crimen Político

Con relación al atentado que costó la vida del diputado nacional Hipólito Acuña, la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, dio a conocer un comunicado donde expresa lo siguiente:

"La CGT Regional Rosario las "62 Organizaciones" y la Juventud Sindical Peronista levantan su voz de protesta y repudian categóricamente el alevoso asesinato de nuestro compañero, diputado nacional Hipólito Acuña, hecho acaecido en forma artera en pleno día. Creíamos superada esta etapa del crimen político, entendiendo que el ser humano tiene raciocinio para dirimir sus ideas, ya sea con la pluma o la palabra, donde corresponde y como debería ser.

"Nosotros preguntamos, no a los que apretaron el gatillo, sino a los ideólogos que tienen miedo de perder lo que pareciese consiguieron a sangre y fuego: ¡cuidado que la violencia es engendro de violencia! Preconizamos la paz; estamos con ella pero no crean que es debilidad. Hoy ha muerto otro hombre de nuestras filas y pasa a engrosar la larga lista de mártires que ya dio el Movimiento Peronista.

"La Confederación General del Trabajo, las "62 Organizaciones" y la Juventud Sindical Peronista son respetuosas de la verticalidad y defensa del gobierno de la compañera Isabel, y le dicen al gobierno provincial que se investigue a fondo este crimen hasta encontrar a los culpables y a los "ideólogos". La palabra la tiene el gobierno provincial".

COMISION INTERSINDICAL

También la Comisión Intersindical Rosario manifestó su repudio ante al asesinato del diputado Acuña, expresando entre otros, los siguientes conceptos: "Hechos de esta naturaleza no contribuyen a ninguna medida a la solución de los graves problemas actuales. Por lo contrario, encuadrados en el marco de las acciones terroristas, constituye objetivamente una provocación que estimula y sirve como "justificación" al ascenso de la escalada de terror y al avance de las fuerzas de represión y la reacción, que so pretexto de combatir hechos de esta naturaleza, procurarán deteriorar aún más las libertades públicas y los derechos constitucionales. Se trata de crear el clima propicio para impedir la movilización obrera y popular, llegando al crimen alevoso como los registrados también contra delegados de las empresas "Miluz" y "La Cantábrica" de Buenos Aires secuestrados de sus domicilios por bandas parapoliciales con toda impunidad".

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Por su parte, la junta ejecutiva provincial del Partido Socialista Popular condena el asesinato del diputado Hipólito Acuña, expresando en la declaración dada a conocer lo siguiente: "Reafirmamos una vez más nuestra convicción de que la lucha política se da en el seno de las mayorías nacionales y se nutre y fundamenta en el libre juego de la confrontación de las ideas. Jamás, en el camino de la liberación definitiva de nuestro pueblo el crimen político podrá sustituir o reemplazar la acción engendrada en la verdad política hecha carne e impulsada por las masas populares, es por ello que el partido Socialista Popular condena la violencia como medio de accionar político".

CAMPAMENTO INFANTIL

La Asociación Empleados de Comercio ha organizado un campamento infantil para los hijos de sus afiliados, de 8 a 12 años de edad, que se realizará el 25, 26 y 27 del corriente mes en las instalaciones del campo de deportes de la entidad ubicado en la zona balnearia de La Florida. Se ha previsto la práctica de natación y gimnasia y juegos recreativos y deportivos. Las inscripciones se reciben en calle Ricardo Núñez 390 y en la administración de la entidad sindical, avenida Corrientes 440.

Cita el Distrito Militar

El Distrito Militar Rosario ha dado a conocer una advertencia en el sentido de que una serie de ciudadanos debe presentarse, a la brevedad, al citado organismo, calle España 1540 para regularizar su situación militar. Advierte que los que no lo hagan se harán pasibles de las penalidades que fija el artículo 13.44 del decreto ley 17.431 (Ley de Servicio Militar Obligatorio).

La nómina de quienes deben presentarse al distrito por encontrarse en la situación señalada es la que sigue: Omar A. Pérez, documento número 10.875.439; Julio A. Mamani, 11.672.117; Luis A. Fenoglio, 11.271.205; Luis A. Bassi número 11.089.098; Angel Ortiz, 11.441.505; Virginio Escobar, 11.672.237; Mario E. Zalazar, 11.125.212; Pablo A. Alvarez, 11.124.322; Feliciano Fernández, 10.885.322; Osvaldo A. Ortiz, 11.441602; Regino R. Fonseca, 11.142.361; A. F. Díaz, 10.776.991; Domingo Rodríguez, 11.118.666; Juan J. Moreira, 11.791.038; Jorge Vaschetto, 11.100.395; Juan R. Sosa, número 11.100.395; Juan R. Sosa, 11.271.800; Fernando Aranda, 11.540.820; José L. Díaz, 11.126.545; Juan D. Ledesma, 11.021.694; Juan C. Schaab, 11.791.330; Paulino Escobar, 11.270.705.

Se Hizo en Rosario un Paro Simbólico por el Asesinato de Acuña

La regional Rosario de la Confederación General del Trabajo consideró las implicancias del asesinato del diputado nacional Hipólito Acuña. Dispuso realizar un paro simbólico de 15 minutos, que cumplieron los trabajadores de los distintos gremios, hoy, de 10 a 10.15. En el comunicado en que se refiere al vandálico episodio, la CGT expresa qque "ante ese nuevo golpe asestado al Movimiento Nacional Justicialista por quienes no entienden o no quieren entender el proceso de reconstrucción y liberación nacional, nos solidarizamos con los compañeros de la CGT y las "62 Organizaciones" de la ciudad de Santa Fe, sumándonos al duelo que los embarga".

MUJERES TRABAJADORAS

Por medio de un comunicado que firma su titular, señora Ana Kan de López, la Confederación General de Mujeres Trabajadoras de la República Argentina, regional local, también expresa repudio "por el alevoso y premeditado asesinato del compañero diputado nacional Hipólito Acuña". Añade, entre otras consideraciones, que "los hombres y los funcionarios pasan, pero, como argentinos, debemos defender la patria nueva y no permitir que los de afuera compren a nuestra juventud, masa forjadora de una Argentina mejor".

Manifiesta posteriormente un pedido a todos para que se eleven "plegarias al Todopoderoso para que el amor y la fe llamen a la reflexión a todos ante ese despiadado y desgraciado episodio que enluta, no solamente a los santafesinos, sino a un hermano argentino".

DE OTRAS ENTIDADES

La unidad básica de la seccional 11ª, situada en calle Ayacucho 5298, y la Agrupación Peronista del Gremio de la Carne se sumaron a las entidades que hicieron público su repudio pr el asesinato del diputado Acuña. Manifiesta: 'Este crimen absurdo que compromete el proceso institucional por el que tanto luchó nuestro general, demuestra, una vez más, que los enemigos del país no descansan en su intención de entorpecer la revolución en paz en la que está empeñada nuestro movimiento". También formula un llamado a la unidad partidaria, "brindando así el apoyo necesario para que el gobierno popular pueda aplicar las pautas previstas para combatir la subversión, el mercado negro, el desabastecimiento y el encarecimiento artificioso de los precios".









Las Resoluciones del Congreso de Garajistas

Con asistencia de delegados de Mendoza, San Juan, San Luis, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Rosario, Buenos Aires y Córdoba, sesionó ayer en esta ciudad el 7º Congreso de la Federación de Obreros y Empleados de Estaciones Servicios, Garajes, Playas y Lavaderos Automáticos de la República Argentina, presidido por el secretario general, Antonio Perelló.

Dicho congreso, a proposición del señor Perelló, se denominó "Teniente General Juan D. Perón". El citado dirigente dio la bienvenida a los delegados instándolos "a trabajar unidos para lograr las conquistas que el gremio merece y consolidar la grandeza del país, mediante el trabajo fecundo". También el señor Perelló evocó la memoria de Perón y de Eva Perón.

Seguidamente, los delegados entonaron las estrofas del Himno Nacional y la marcha peronista. De inmediato comenzó a sesionar el congreso y se resolvió enviar un telegrama al ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero, ratificándole la invitación para participar en el congreso. También se aprobaron los poderes de los delegados, dándose lectura al acta anterior y el informe sobre el reciente reconocimiento de la personería gremial a la Federación y el encuadramiento sindical.

También se dio lectura a distintos despachos telegráficos y fue recibido el delegado del ministerio de Trabajo de la Nación, señor Leonardo Albornoz, quien llegó en compañía del miembro de la CGT local, señor Hugo Ortolán. Tras haber considerado distintos temas, el congreso pasó a cuarto intermedio en horas del mediodía y al reanudarse las actividades, a las 19, se trató uno de los temas vitales del congreso, es decir, el anteproyecto de convenio nacional que se presentará en las próximas convenciones paritarias.

El congreso continuó sesionando en la fecha, en que se trató el plan de trabajo a seguir y se resolvió asistir a la audiencia con el ministro de Trabajo, señor Otero, la que se realizará mañana en Buenos Aires. Igualmente, se trataba, al cierre de nuestra edición, lo referente al sitio en que se realizará el próximo congreso de la Federación.

Parte del Cuerpo de Bomberos es Trasladada: fue Primicia de CRONICA

Tal como lo adelantara CRONICA, en primicia exclusiva publicada el miércoles 12 del corriente, fue trasladado ayer, en parte, a la zona sur de la ciudad, el Cuartel Central de Bomberos.

Ante tal alternativa, el Departamento de Relaciones Policiales de la Jefatura de Policía de nuestra ciudad dio a conocer un comunicado donde se informa de dicha medida asumida por la autoridad; el texto del mismo es el siguiente: "En procura de una mayor eficiencia en los servicios que presta el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Rosario, los organismos técnicos de la institución, han preparado un proyecto de reestructuración que la Jefatura de Policía de la provincia, ha resuelto llevar a la práctica. El proyecto aconseja el mantenimiento del actual cuartel central que funciona en calle Alem 2050 y la creación de dos nuevos cuarteles uno en la zona sur, avenida Arijón 86 bis, donde actualmente funciona la Escuela de Policía de la provincia y otro en la zona norte, calle Vieytes 846.

De tal manera, se crean tres zonas (centro, sur y norte), distribuyéndose el personal y el material contra incendio de acuerdo con diversas pautas, teniendo en cuenta especialmente la densidad demográfica de cada zona. Para ello ya se encuentra en construcción el cuartel de la Zona Norte y prevé adecuar convenientemente las instalaciones donde funcionará el de la Zona Sur, como asimismo está programada la adquisición a breve plazo de nuevas autobombas y otros elementos técnicos, todo lo cual redundará en el mejoramiento de los servicios.

Sin perjuicios de consideraciones de carácter técnico que destaca el proyecto, la nueva distribución está aconsejada por la lógica y el buen sentido, toda vez que su puesto en marcha evitará largos y peligrosos recorridos y pérdidas de tiempo en un servicio, que por sus características, obviamente requiere la mayor celeridad en el auxilio. Por lo demás, es el criterio que se ha impuesto en las más grandes ciudades del mundo (en nuestro país, Buenos Aires), donde los problemas de población y de tránsito, principalmente, han llevado a adoptar soluciones similares".

Por su parte la Escuela de Policía, a su vez, pasó a ocupar las instalaciones que anteriormente pertenecía al Cuartel de Bomberos, ubicado en calle Alem 2050.

Sobre su Misión en Esta Ciudad Informó el Prefecto Albareda

En la Prefectura Naval Argentina se realizó esta mañana, una reunión de prensa que fue convocada por el prefecto principal Carlos Luis Albareda con motivo de haberse hecho cargo de la delegación Rosario desde el 4 del mes en curso.

Se encontraban presentes personal superior de la Prefectura y representantes de la prensa oral, escrita y televisiva. El prefecto principal Albareda improvisó un breve discurso durante el cual manifestó que ya en anteriores oportunidades estuvo en la zona Litoral, por lo que tiene especial simpatía por Rosario, cuya gente está consustanciada con su río. "Rosario no está de espaldas al río Paraná —dijo— sino que vive apegado a él, lo valora y lo interpreta como vía fluvial importante vinculada con el desarrollo social y económico".

Más adelante dijo que se está elaborando un plan a nivel nacional que beneficiará a la Prefectura Naval y con dicho plan se corregirán, seguramente, algunas deficiencias de elementos técnicos y de hombres. También hizo alusión a los permisos de pesca, señalando que han entregado sobre seis mil a personas que de una o de otra manera están vinculadas o son del conocimiento de la Prefectura. Finalmente, hizo referencia al transporte fluvial aportando valiosos elementos de juicio acerca de su importancia, especialmente en lo que se refiere al transporte de Rosario. Por último, el Prefecto agasajó a los representantes de la prensa con un lunch servido en el casino de oficiales.

Difundidores de la Prensa Tienen Nueva Comisión

En asamblea realizada por los miembros de la Cooperativa de Difundidores de la Prensa de Rosario Ltda., se procedió a la renovación de comisión directiva del departamento créditos de la entidad.

La nómina de nuevos dirigentes es la que sigue: Presidente, Mateo D'Antola; vicepresidente, Inocencio Andrés; tesorero, Renzo Silla; secretario de actas Juan C. Cabral; vocales titulares: Pablo G. Gentis, José Quevedo, Juan A. Martínez y Antonio Ruscica; vocales suplentes: Raúl R. Quarguolo, Roberto Sánchez, René Barthelemy y Claudio Andrés; síndicos titular y suplente: Andrés Sánchez y Juan Soler, respectivamente. Colaboradores se designó a estos compañeros: A. Kalal, Cayetano Lo Giúdice, Oscar H. Estévez, Pablo Cuvido, Juan Araya, Gerardo Telesca y Rafael Villarruel.



Nuevo Calendario Para la Designación de Docentes

CAPITAL FEDERAL, 18. (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich presidió ayer la ceremonia de entrega de las designaciones, a los miembros titulares y suplentes de la juntas de clasificación y de disciplina.

En la oportunidad el ministro expresó que "hace ya muchos años que los miembros de las juntas de clasificación y disciplina no eran cambiados: la renovación es indispensable para darle oportunidad a todos los docentes para que asuman la responsabilidad de juzgar a sus compañeros de tareas para promoverlos o para estimularlos a cumplir con el deber moral que corresponde a todo ciudadano argentino".

Ivanissevich agregó que "la política educativa del Ministerio no puede ser sino la que establecimos en los años 1946-1950: "1º) Cumplir con el deber que surge de la Constitución Nacional y de la autoridad del gobierno nacional; "2º) Que siendo los señores miembros de las juntas representantes del Ministerio asumen su responsabilidad total en las juntas de clasificación y disciplina". "Es evidente —agregó— que si el estatuto del docente establece como deben llenarse los nombramientos de las juntas y cuanto duran en su mandato conviene cumplir con esas disposiciones".

Por último Ivanissevich aclaró que "se que todos los miembros de las juntas son seres humanos y, por consiguiente, sujetos a todos los errores voluntarios o involuntarios. Deseo para estas nuevas juntas el más acertado juicio y la mayor ecuanimidad.

DESIGNACION DE DOCENTES

También ayer, por resolución del Consejo Nacional de Educación, se aprobó un nuevo "calendario", para la designación de maestros interinos y suplentes para el próximo curso lectivo.

Por ello, se dispuso que a partir del próximo jueves 27 a las 10, en la sede de los 20 distritos escolares de la Capital Federal, en la supervisión de escuelas de hospitales, domiciliarias y diferenciales; etc. comiencen a exhibirse las listas definitivas de los aspirantes a suplencias e interinatos con sus clasificaciones y la nómina de cargos a cubrir con indicación de escuela, grado turno, origen de reemplazo afectación de los interinatos número de concurso de ingreso de movimiento de traslado, reincorporación y duración estimativa de la suplencia e interinato.

Se señala que, ante la no presentación de un aspirante en el momento de llamado para su designación, se continuará con los aspirantes ubicados en el orden siguiente: Si el aspirante no se hubiera presentado en el momento de ser convocado, pero lo hiciera antes de la finalización del acto ocupará el primer lugar entre los presentes que hasta el momento no hubieran elegido cargo, pero no tendrá derecho a reclamo alguno por los que ya hubieren sido cubiertos.

Se agrega que la no presentación del aspirante se tomará como rechazo del derecho que le pudiera corresponder por su designación en ese acto y pasará automáticamente al final de la lista excepto que justifique documentadamente su inasistencia, indicando además la fecha en que podrá aceptar la designación.

Adhesión a un Paro de la C.G.T.

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — Anoche se reunieron los miembros de las "62 Organizaciones Peronistas" de San Lorenzo, para considerar aspectos que se relacionan con el paro decretado tanto por la CGT de Santa Fe como de Rosario, en repudio por el asesinato del diputado justicialista Acuña.

En tal sentido, se dio a conocer el siguiente comunicado: "Las 62 Organizaciones Peronistas de San Lorenzo ante el vandálico crimen cometido con el legislador y dirigente gremial Hipólito Acuña, asesinado por quienes están empeñados en la tarea de crear un clima de intimidación con vista a detener el proceso de liberación nacional, resuelve: 1º) Repudiar el asesinato del legislador nacional y dirigente gremial Hipólito Acuña, ultimado por los elementos de la antipatria al servicio de intereses que no se conjugan con el proceso de liberación nacional. 2º) Adherir al pronunciamiento de las CGT de Rosario y Santa Fe, y participar en los paros decretados por las mismas en prueba de adhesión y en defensa de las instituciones del país".

ASAMBLEA ORDINARIA DE UNA CAJA DE CREDITOS

CARCARAÑA, 18 (Agencia). — El consejo de administración de la Caja de Créditos Carcarañá Cooperativa Limitada, realizará asamblea general ordinaria el 27 del corriente, a las 21, en su local social, de avenida Belgrano esquina Mitre de esta localidad, para considerar los siguientes puntos: designación de dos socios para suscribir el acta respectiva juntamente con el presidente y secretario; lectura del acta de la asamblea anterior; consideración de la memoria y balance general, conjuntamente con el respectivo cuadro de excedentes y quebrantos, revalúo contable (decreto ley 19.742/72) al 31 de octubre de 1974; proyecto de distribución de excedentes correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1974; informe de los síndicos y del auditor; elección de consejeros por caducidad de mandato de los antecesores: por dos años vicepresidente; prosecretario; protesorero; vocales titulares 1º; 2º y 5º; por un año cinco vocales suplentes, síndico titular y suplente.

El consejo de administración de esta cooperativa que termina de cumplir el 15º aniversario de su fundación está integrado de la siguiente manera: presidente, doctor Jorge Omar De Biase; vicepresidente, Victor Luis Elmer; secretario, Rodolfo Agustín N. Fromenz; prosecretario, José Fruttiger; tesorero, Enzo Ignacio Burki; protesorero, Rodolfo José Di Biase. Vocales: Eugenio Bernabé Arnao; Luis del Alamo; Paulino Julio Constante; Nelson Vilfredo Praolini; Roberto F. Storti; Juan Carlos Enrique Furno Sola; Juan Carlos Mignacco; Adalberto José Re; Odillo Paoltrcni; Miguel Angel Terraneo. Sídicos: Oreste Jua Corradín y Emilio Anselmo Guercetti.



El presidente de la Comuna de Carcarañá, señor Vicente E. F. Hamson, formulando declaraciones a nuestro enviado especial. Junto a ellos, el secretario de la Comuna, señor J. Di Benedetto.

Ambicioso Plan de Obras de la Comuna de Carcarañá

CARCARAÑA, 18 (Agencia). — Con el objeto de interiorizarnos acerca de las obras que proyecta realizar el presidente de la Comisión de Fomento de Carcarañá, señor Vicente E. F. Hamson, le entrevistamos en su despacho juntamente con su secretario, señor J. Di Benedetto. El señor Hamson nos expresó que ha realizado gestiones ante las autoridades del S.P.A.R. (Servicio Provincial de Agua Potable Rural), para la provisión de agua corriente al pueblo de Carcarañá, que desde hace mucho tiempo está reclamando dicho servicio, vinculado con la salud de la población. Las gestiones están adelantadas. En convenio suscripto con la empresa OEA de Rosario, permite asegurar que dentro del plazo más corto será implantado. La mencionada empresa establecerá las fuentes de agua y su potabilidad.

PROVISION DE GAS NATURAL

Es conocido el hecho de que a sólo un kilómetro de Carcarañá pasa el gasoducto proveniente de Campo Durán, capaz de surtir de gas natural a esta localidad, por lo que el presidente de la Comuna ha iniciado gestiones en Gas del Estado, para que se haga la correspondiente conexión y posibilitar así llevar el gas natural hasta el corazón del pueblo. Se tiene entendido que el total estimativo de la obra sería de algo más de nueve millones de pesos. Gas del Estado colaboraría para un radio de 950 habitantes, con la suma de $ 747.000 y de común acuerdo con el presidente de la Comuna, ha confeccionado un plano para proveer gas a 33 manzanas. La licitación respectiva será hecha por intermedio de Gas del Estado.

PARQUE Y CENTRO RECREATIVO DE TURISMO

Otras de las obras que preocupa al señor Homson es la remodelación del Parque y Centro Recreativo y de Turismo, en el que trabaja activamente para la pronta habilitación de las piletas de natación y demás comodidades. Además, se están adecuando las instalaciones para un mejor desarrollo del turismo y comodidad de los turistas que utilizan el referido parque.

REUNION CON LOS VECINOS

El presidente de la Comisión de Fomento realizará próximamente una reunión con vecinos de las calles Belgrano y Eva Perón, para tratar asuntos relacionados con la actualización del alumbrado a gas de mercurio, teniendo en cuenta que fueron las primeras que utilizaron tales servicios que ahora resultan anticuados.

Asimismo, serán invitados vecinos de calles recientemente pavimentadas y que carecen de luces a gas de mercurio, para convenir con ellos la mejor manera de su instalación.

AGRADECIMIENTO

Finalmente, el señor Hamson manifestó: "Por intermedio de CRONICA, hago llegar mi agradecimiento a los vecinos que interpretando la importancia del nuevo sistema de señalización para el transporte de vehículos y el tráfico de personas, dan fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en un servicio que aunque inaugurado en octubre de 1974, está dando resultados altamente satisfactorios. En el nuevo reglamento — agregó el presidente de la Comuna— se contemplan las obligaciones que tienen los conductores en general. Reitero por la gran comprensión y —dijo— mi agradecimiento a la colaboración que los afectados por dicha reglamentación han prestado y prestan a esta Comisión de Fomento".

Convoca a sus Socios una Mutual

CAPITAN BERMUDEZ, 18 (Agencia). — La comisión directiva de la Mutual de Capitán Bermúdez convocó a sus socios a asamblea general ordinaria para el 28 del corriente, a las 21.30, en su sede de calle Mendoza 154 para tratar los siguientes puntos: informe de la comisión directiva y sobre la compra de lotes adquiridos por la Mutual, consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo Fiscalizador correspondiente al ejercicio Nro. 5, cerrado el 31-10-74, aprobación de reformas al reglamento interno del subsidio por fallecimiento, y el crédito escolar; designación de la Junta Electoral que estará constituida por los siguientes miembros; un representante de la comisión directiva y por cada una de las listas oficializadas, de acuerdo al artículo 45 de los estatutos, renovación parcial de comisión directiva para elegir los siguientes cargos: un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, dos vocales titulares y un vocal suplente: elección de fiscalizadores por el término de un año, tres miembros titulares y tres suplentes, por finalización de mandato y, establecer la fecha del comicio de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos. La convocatoria está refrendada por los señores Dionisio A. Méndez y Francisco Pouso, presidente y secretario, respectivamente, de la Mutual de Capitán Bermúdez.

AVISOS FUNEBRES

† ROBERTO BASUALDO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18/2/75 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Nazaria María Luisa Irure de Basualdo. Sus hijos Roberto Luis y Jorge Omar; hijas políticas, Nelly Edith Teiller y Ana María Pettorozzi; hermana: Ana Mercedes de Irure; hermanos políticos: Pedro Félix, Acelia A. y presbítero Leonidas M. Irure, Clelia A. Puccio de Yrure; nietos: Marta Beatriz, Rubén Darío y Claudio Javier; sobrinos políticos: María Teresa Santa María de Novello y Leonidas Antonio Yrure; sobrinos, primos y demás deudos participan e invitan a la misa de cuerpo presente en la Parroquia Santa Rosa mañana, a las 9.45 y al cementerio El Salvador. No se reciben visitas de pésame. C. M.: 3 de Febrero 431 — Servicio: Giammona e Hijos SRL.

† ARTURO JULIAN DEL FRADE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17/2/75 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elpiede Mayarosky de Del Frade; hijos: Oscar y Roberto; hija política: Silvia de Del Frade; madre: Elena Moresco; hermano: Oscar; hermanos políticos: Margarita de Del Frade; nietos: Silvio y Sandra, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Desidentes hoy, a las 16 horas. C. M.: Neuquén 6150 — Servicio: Cochería Gentile y Moyano SRL.

† JUAN ESTEBAN JAIME (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16/2/75 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Blanca L. de Kunser, María del Carmen Salazar, Juan F. Jaime Ernestina Jaime, Bernardino Jaime, Seferino Jaime; hijos políticos: Armando Kunser, Hugo Salazar, Celia de Jaime; nietos, sobrinos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad mañana, a las 9 horas. C. M.: Campbell 965 Dpto. "B" — Servicio: Cochería Gentile y Moyano SRL.

† MARIA LUISA GHILIONE DE CAPARELLI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 12/2/75 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Emilio Caparelli; hijo: Oscar Emilio; hija política: Nora Susana Mauroni de Caparelli; su nietita: Alejandra; hermanos: Luis María y Alberto José Luis Ghigione; hermana política, sobrinos, primos y demás deudos, invitan al cementerio El Salvador hoy, a las 17 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652 — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† FRANCISCA MAERO Vda. DE GARRIDO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Delia; Amanda; Leonor (Tito); Haydée y Norma Garrido; hijos políticos: Laura Dalla Costa y Jorge Zapata; hija en el cariño: Blanca Zapata; su consuegra: Ema Zapata; hermanos: José; Ana; Luisa; María; Domingo; Juan y Héctor Maero; hermanos políticos; nietos; bisnietos; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Estado de Israel 1044. — Servicio: Cochería Musto.

† FELIPE JOSE SANTIAGO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 18 de febrero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Mariana Haro de Santiago; hijos: Angela; Isabel; Rosa; Victoria; Mariana; Felipe Valentín y Juan José; hijos políticos: Federico; Older; Alfredo; Francisco; Daniel; Marta; hermanos: Francisco; Rosa; Encarnación, Antonio; hermanos políticos: Angela; José; nietos; bisnietos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Pasaje Agrelo 1131. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

Asociación Propietarios de Autotransporte de Combustibles

Pte. Roca 1280 — San Lorenzo

ASAMBLEA GENERAL

Estimado Socio: Invitamos a usted a la reunión que se llevará a cabo el próximo domingo 23 de febrero de 1975, a las 9 horas, en el local de la Federación Argentina Sindical de Petroleros (cedido gentilmente) en la calle España Nº 450 de la ciudad de San Lorenzo, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación del Balance semestral.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Aportes: Cuota Social, adicional federación y reajustes.
4º) Asuntos Varios.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación se convoca a una Asamblea de carácter Extraordinaria para considerar como único punto la aprobación de los estatutos dados a conocer con anterioridad para gestionar la Personería Jurídica de la Entidad.

San Lorenzo, 15 de Febrero de 1975.—
Nº 070 18/2/75

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 18 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el Mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2749
Vacas	3411
Terneros	1625
Toros	685
Total	8470
Remanente	456

Precios máximos por categoría: n. p. exp. $ 520; n. m. $ 520; n. liv. $ 575; o. neg. $ 520; novill. $ 575; vaquill. $ 575; terneros $ 656; v. liv. $ 440; v. gord. $ 380; conser. de $ 100 a 250; toros $ 420.

Frigoríficos:	
Export.	520

Plaza de vacunos: nuevamente se anotó un aumento de las ventas de vacunos. Los negocios se concertaron con plaza activa y liberal llegándose por novillitos, novillos, vaquilonas y vacas fácilmente a los topes oficiales. Hubo como es habitual algunos lotes a precios menores.

de Rosario

Entraron esta mañana 1032 vacunos, clasificados en 620 machos, 271 hembras y 141 terneros.

COMPRAS

Abasto local 54; Abasto campaña 348; invernada 149; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 37; para exportación, 46.

PRECIOS

Novillos	$ 5.20	a 5.75
Novillitos	" 4.20	" 5.75
Vacas	" 2.00	" 4.10
Vaquillonas	" 3.50	" 5.75
Toros	" 3.10	" 4.00

El Tiempo

Temperatura, a las 12, 28°3; humedad, 38 por ciento; vientos del sector norte a 18 kms, cielo, claro; visibilidad, 20 kms. Temperatura máxima de ayer: 30°1, a las 16.10; mínima de hoy 14°4 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, ascenso de temperatura.

MUTUAL PERSONAL JOHN DEERE ARGENTINA

Juan Orsetti y Santa Fe. Granadero Baigorria-Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Granadero Baigorria, 12 de febrero de 1975.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 46º del estatuto de esta mutual, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de marzo de 1975, a las 16, en nuestro local social, Juan Orsetti y Santa Fe, Granadero Baigorria, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1.— Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea junto con el presidente y el secretario.
2.— Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.
3.— Designación de tres asociados para que formen la junta electoral.
4.— Revisión de subsidios y cuota societaria.
5.— Elección de vicepresidente, tesorero, prosecretario, cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes, por terminación de mandato de la señorita Margarita Anderson, de la señora Alicia Marchiori de Damiani, de los señores Roberto Sortino, Alberto Fiori, Pablo Alicata y Hugo Vigodnier y renuncia de los señores Rodolfo Negri, Osvaldo Tebay y Raúl López. (1)
6.— Elección de los integrantes del órgano de fiscalización, dos titulares y dos suplentes, por finalización de mandato de los señores Anel Bocca, Juan C. García, Celestina Baldo y Juan C. Sciacca.

NOTA: De acuerdo con la ley 20.321 de asociaciones mutuales, las listas de candidatos para desempeñar cargos en el consejo administrativo y órgano de fiscalización deberán ser oficializadas con 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario.

ARTICULO 46: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Antes del día 15 de marzo tendrá lugar una **Asamblea General Ordinaria**, para considerar la **Memoria y Balance** que prescribe el artículo 29 b) **Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.** Elección de los miembros que deben entrar en funciones y tratar los asuntos indicados en el orden del día.

Para constituir estas asambleas se requiere la mitad más uno de los asociados aludidos en el artículo 27º, caso contrario, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, quedará constituida con el número que haya, siempre que éste no sea menor al de los miembros del **Consejo Administrativo y Organo de Fiscalización.** La asamblea deberá ser convocada entre 10 y 30 días con anterioridad a la fecha de reunión.

(1).— **Margarita Anderson:** pasó a vocal titular por renuncia del señor Raúl López, y luego a vicepresidenta por renuncia del señor Rodolfo Negri.
Roberto Sortino: pasó de protesorero a tesorero por renuncia del señor Osvaldo Tebay.
José Silvestri: pasó a protesorero, al asumir Roberto Sortino la tesorería.
Hugo Vigodnier: pasó a vocal titular al producirse la asunción de la señorita M. Anderson a la vicepresidencia.

EDGARDO SPREAFICO, SECRETARIO — JOSE RICART, PRESIDENTE

Hará una Fiesta una Agrupación de Obreros Panaderos

Mañana cumplirá su primer aniversario de existencia la "Agrupación Celeste y Blanca" del gremio de trabajadores panaderos, por lo que organizó una comida criolla a la que invita a todos sus afiliados. Los señores Oscar R. Fernández, José O. Masuco y Antonio I. González, secretarios general y adjunto y tesorero de la agrupación, respectivamente, dieron a conocer tal invitación.

Establecimiento ITU S. A. I. C. F. I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas de Establecimiento ITU S. A. I. C. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1975 a las 19 horas en su sede social de calle Crespo 1375 Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de octubre de 1974.
3º) Proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

EL DIRECTORIO

Con una Tijera Atacó y Mató a su Compañero

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Una mujer asesinó a su compañero con una tijera tras mantener una discusión en el departamento que ambos ocupaban en pleno centro de esta capital, informó hoy una fuente policial.

La víctima, Roberto Rodríguez Romero, uruguayo de 47 años, mantuvo ayer un violento altercado con su compañera Madreselva López, de igual nacionalidad, de 39, tras lo cual ésta lo atacó con una tijera, ocasionándole heridas que le provocaron la muerte.

El cadáver fue hallado poco después por una comisión de la seccional primera que, a raíz de una denuncia, concurrió al domicilio de la pareja, Maipú 492, quinto piso, departamento seis.

Los efectivos detuvieron a la mujer en las inmediaciones de la zona.

Madreselva López confesó ser la autora del homicidio explicando que su compañero era "muy celoso" y que "permanentemente le propinaba castigos", hasta que se produjo la discusión fatal, dijo la fuente.

Batidas en Procura de la Detención de un Evadido

MELINCUE 18. (C.) — Intensas batidas se realizan en todo el departamento General López en procura de la detención de Adhemar Centeno (a) "Chaicole" peligroso delincuente que se fugó mediante un ardid de la alcaidía de la Unidad Regional VIII.

Centeno quien era conocido también como "El sátiro del pantalón amarillo" seudónimo bajo el cual venía causando gran preocupación en la zona de Venado Tuerto escapó en un descuido de la policía que le había permitido ir al baño. Desde allí escaló un muro que da al patio de la jefatura y luego otro que circunda el edificio ganando la calle.

CAPTURAN A UN DEPRAVADO

MELINCUE. 18. (C.) — Personal de la Unidad Regional VIII capturó a Ernesto Osvaldo Núñez de 30 años domiciliado en Venado Tuerto autor de un incalificable delito en perjuicio de una menor de 11 años hecho éste que provocó hondo repudio en esta localidad.

INVESTIGAN UNA EXTORSION

MELINCUE 18. (C.) — En la ciudad de Venado Tuerto la policía investiga un extraño caso de extorsión cometido en perjuicio de la señora Gerisia Mattiazi de Raies de 52 años domiciliada en Marconi 741; quien se encontraba en la plaza existente frente a su domicilio fue abordada por una pareja que bajo la amenaza de un revólver le exigió que volviera a su domicilio y recogiera todos los efectos de valor, alhajas y dinero en efectivo y se los trajera.

Los delincuentes; un hombre y una mujer de unos 40 años de edad amenazaron con tomar represalias contra la señora Raies y su familia en el caso de que no accediera a sus exigencias.

Al volver la mujer con los efectos exigidos por un valor aproximado a los diez millones de pesos viejos los originales ladrones le dieron las gracias y se dieron a la fuga rápidamente.

El Encargado de una Fundición Sorprendió e Hirió a 3 Ladrones

Cinco ladrones fueron detenidos por personal policial de la comisaría 24ª (Granadero Baigorria) luego de que tres de ellos fueran heridos por el encargado de una fundición quien los atacó a balazos al sorprenderlos robando en el establecimiento.

Según la información policial Santiago Martínez encargado de la fundición de hierro ubicada en Junín y el camino viejo a Ibarlucea; jurisdicción de Granadero Baigorria sorprendió a los ladrones y como éstos no acataron la voz de alto les disparó primero con una escopeta calibre 16 y luego con una carabina calibre 22 largo hiriéndolos.

Dos de los delincuentes quedaron en el lugar siendo socorridos por la policía que los trasladó de inmediato hacia el hospital de la localidad, mientras que el tercero, que había conseguido huir, llegó al centro asistencial por sus propios medios.

Allí se constató que se trataba de Mario Lazarone, de 40 años, residente en Granadero Baigorria, y dos menores de edad. Lazarone presenta heridas de bala y perdigones en la región glútea, mientras que de los menores uno está herido por 14 perdigones en la región glútea y lumbar mientras que el otro presenta un impacto en la región frontal, sin orificio de salida.

Por declaraciones de los heridos, la policía supo que en la zona rural de Granadero Baigorria aguardaban otros cómplices por lo que se realizó un procedimiento que culminó con la detención de Rubén Brunelli, de 25 años, domiciliado en Las Heras s/n, y Héctor Darío Andraca, de 32, que vive en Liniers 451, ambos en Granadero Baigorria. A éstos se les secuestró un camión en el que habían cargado 2.500 kilos de hierro, mientras que los heridos habían conseguido sustraer 60 kilos de metal, que Martínez reconoció como perteneciente a la fundición.

El procedimiento policial estuvo a cargo del comisario Francisco Stramandinoli, el cabo primero Alejandro Rojas, el cabo Silvio Asteti y el agente Osvaldo Echagüe, labrando las actuaciones sumariales el oficial subayudante Natalio Ledesma.

ATRACO A UN GARAGE

Cuatro sujetos irrumpieron hoy a las 5 en el garage ubicado en Víctor Mercante 1440, y luego de amenazar de muerte al sereno, Carlos Sicca, de 70 años, y Juan Soler, que lo acompañaba, se llevaron cuatro coches.

Los vehículos sustraídos son un Peugeot 404 patente S-259635, modelo 69, color blanco; un Peugeot 504 patente C-384077, color gris metalizado; un Ford Falcon chapa S-030339, modelo 70, color gris metalizado, y un Fiat 1.600 modelo 72, chapa X-200160.

Otro automóvil, un Renault 4S patente S-240016, fue robado esta madrugada cuando su propietario, Mariano López, lo había dejado estacionado en la esquina de Italia y Jujuy.

INCENDIO SOFOCADO

Un incendio originado esta madrugada en el local que la firma Aceites Zanoni posee en Virasoro y Maipú fue rápidamente controlado por la eficaz acción de dos dotaciones del cuartel central del Cuerpo de Bomberos.

Según la información policial sólo se destruyeron algunas mercaderías cuyo valor no había sido estimado.

PESQUISA EN TORNO A UNA ORGANIZACION DE EXTORSIONADORES

SANTA FE, 18 (C.) — En medios allegados a la policía trascendió que las autoridades continúan trabajando en procura de determinar los alcances de una organización capitaneada por un abogado que en nuestra ciudad venía extorsionando a industriales y profesionales con conocida solvencia económica.

Según se supo, no obstante todos los medios puestos en práctica, sólo llegaron a perjudicar a un solo industrial en la suma de 20 millones de pesos. A la detención del abogado Luis Ramírez, se suma la de tres personas más, cuyos apellidos son López, Palma y Muga.

Los nombrados fueron sometidos a diversas indagatorias en torno a algunos hechos ocurridos en nuestra ciudad, desconociéndose si tuvieron o no participación, dado el secreto del sumario que se instruye con conocimiento del juez competente.

Hallaron en el Paraná el Cuerpo de un Ahogado

En las últimas horas de la tarde ayer fue hallado en las aguas del río Paraná en jurisdicción de la subcomisaría 13ª el cadáver en total estado de descomposición que luego fue identificado por los padres de la víctima como Roberto Héctor Geremías de 13 años domiciliado en Ameghino 2718 quien había desaparecido el 14 de diciembre último cuando estaba bañándose en el río.

OTRO CASO

En la comisaría 11ª mientras tanto fue denunciada la desaparición de Antonio Rizz de 42 años domiciliado en el monoblock 8 de Grandoli 4700 quien fue visto por última vez pescando en las instalaciones para embarco de ganado que posee en el barrio Saladillo el frigorífico CAP.

El cuerpo sin vida de Rizz fue hallado posteriormente en Villa Constitución según trascendió.

DETIENEN A UN AGRESOR

Personal de la seccional 6ª detuvo a Mario Héctor Torres de 24 años quien ayer atacó a balazos en la vía pública a Silvia Beatriz Centeno de 23 años quien debió ser internada en el Hospital del Centenario con una herida en el estómago y otra en la boca.

El episodio ocurrió en Zeballos y Suipacha en las cercanías de la cárcel local secuestrándosele a Torres el arma utilizada un revólver calibre 32 largo. Los móviles de la agresión serían de tipo familiar según se informó.

Malvivientes Atacaron a la Policía; un Detenido

Un cabo y un agente de la comisaría 16ª fueron atacados a balazos por un grupo de malvivientes uno de los cuales fue detenido.

El hecho ocurrió en Biedma y Ayacucho donde los policías sorprendieron a los conocidos delincuentes Alberto Gómez (a) "Toscano" y Guillermo Franco (a) "Piraña" quienes se encontraban en compañía de otras personas y de varias mujeres una de las cuales fue identificada como Lidia Libertad Verón de 36 años.

Al pretender los policías detener a los malvivientes el grupo inició un desorden del que participaron también las mujeres pudiendo desaparecer durante la confusión Gómez y Franco.

De inmediato acudieron en ayuda de los policías agredidos otros efectivos de la comisaría 16ª y la dotación del móvil 590 del Comando Radioeléctrico lográndose la detención de Mario Tabares de 35 años domiciliado en pasaje Villar 169 quien había extraído de entre sus ropas un arma de fuego disparando contra los agentes. También fueron capturados en el lugar dos menores. Un oficial y dos agentes resultaron con lesiones menores durante el procedimiento.

A Delegados de los Pasivos Comunales Convocan a Reunión

La comisión directiva del Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario convoca al cuerpo de delegados a la reunión que se llevará a efecto el miércoles 26 del mes en curso, a las 17, en el local del Centro de Jubilados, calle Tucumán 2254.

Se considerará el siguiente temario: 1º) Situación de la clase pasiva municipal ante el atraso en el pago de las prestaciones dentro del plazo establecido; 2º) Dar forma orgánica al cuerpo de delegados y consejeros; 3º) Incorporación de nuevos delegados y consejeros de jubilados y pensionados municipales; 4º) Vino de honor en celebración del 2º aniversario del Frente de Lucha misa por el eterno descanso de los compañeros fallecidos y colocación de ofrendas florales en los cementerios El Salvador y La Piedad, actos que se realizarán el 5 de abril próximo.

Extravío

En San Carlos 765 de la ciudad de San Lorenzo, pueden ser devueltos la libreta cívica número 6.508.249 a nombre de Marta Rogger y efectos personales de suma importancia para la nombrada, que los extravió días atrás.

Nuevo Edificio Para LT8

En breve comenzarán las obras para construir el nuevo edificio con que contará LT8 Radio Rosario, un local que corresponderá a lo que debe ser hoy una emisora radial y a lo que exige una ciudad como la nuestra. Esto es algo de lo que expresó el interventor de esa "broadcasting", señor Oscar Roberto Otranto, en el transcurso de la reunión de prensa que se efectuó ayer en los salones de la casa situada en la calle Córdoba Nº 1343, que es donde se alzarán las instalaciones anunciadas.

En las palabras pronunciadas por el señor Otranto que agradeció inicialmente la presencia de las autoridades y otras personalidades concurrentes, el orador destacó especialmente el reconocimiento que debía a los diversos sindicatos adheridos a la CGT —locutores, técnicos, periodistas, etc.— por el aporte prestado para la realización del proyecto.

Indicó también que así se seguirá trabajando para de acuerdo con lo que anima a las más altas autoridades del país, lograr una radio que esté auténticamente al servicio del pueblo. En esa línea añadió que deben trabajar todos, ya que desde quienes ejercen las funciones de mayor responsabilidad hasta los que desempeñan los menesteres más fáciles y menos importantes, todos los que pertenecen a la emisora contribuyen a lo que ésta brinde a los oyentes.

El señor Otranto que fue muy aplaudido al finalizar su improvisación, dejó en el uso de la palabra al arquitecto L. Alberto Dubois, autor del proyecto aprobado. Tras explicar diversos aspectos de lo que requiere especialmente un edificio construido para emisora adelantó que el aprobado contará con una superficie de unos mil metros cuadrados y su fachada simbolizará su destino, pero sin desentonar con el ambiente arquitectónico de la calle.

En la planta baja funcionarán los tres estudios requeridos y los servicios correspondientes. En la segunda planta se montarán las oficinas administrativas y en el fondo, en tres plantas, estarán la parte técnica y los departamentos de locución y de informativos.

Como es sabido, está abierta la licitación para la construcción del edificio. Las carpetas se venden a 500 pesos y los pliegos serán abiertos el día 11 del mes próximo.

ADHESION

La Sociedad Argentina de Locutores (seccional Rosario), ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "saluda alborozada el llamado a licitación, para la construcción del nuevo edificio de LT8 Radio Rosario.

"Esta medida adoptada hace pocos días no nos sorprende. La prédica constante de esta seccional de SAL, en apoyo al gobierno popular de la compañera Isabel nace de la fe más ardiente de que paulatinamente todas las estructuras que hacen a la vida nacional, serán modificadas para bien de todo el pueblo argentino.

"Construir un nuevo edificio para la radio y reequipar técnicamente a la misma, con los más modernos aparatos, no sólo significa comodidad y confort para nosotros, trabajadores radiofónicos, sino que, y más importante, significa que una nueva conciencia es la que maneja los destinos de los medios de comunicación masiva, medios que, innegablemente, tienen la mayor importancia si queremos cumplir con éxito el destino que nos fijara el más ilustre de los argentinos, el general Perón, de llegar a hacer realidad una Argentina potencia.

"Lo manifestamos muchas veces, la radiotelefonía es el mejor vehículo para elevar cultural y espiritualmente al pueblo.

"El primer paso está dado, el edificio nuevo y los equipos modernos darán un nuevo empuje a los hombres de la radio. Esperanzas tenemos de que este empuje, sirva para que las mentes que aún permanecen indiferentes ante la revolución en paz que vive nuestra Patria, despierten del letargo en el cual fueron sumergidas por 18 años de antipatria, y se den cuenta que las radios no pueden estar al servicio exclusivo de sus cuentas bancarias personales, sino que, por el contrario, el hecho de vivir merced a las radios debe llevar implícito un acto de patriótico desinterés.

"Debemos pensar primero en qué le estamos dando al pueblo y no como sucede hoy, que exclusivamente se piensa en cuanto se gana, no importando a nadie, salvo raras y contadas excepciones, ser vehículos de la anticultura y por ende de la antipatria.

"Los hombres que hoy conforman la junta directiva de la seccional Rosario de la SAL se muestran orgullosos porque el artífice de este paso fundamental Oscar R. Otranto —director de LT8— es un locutor fiel representante en la función pública de la doctrina nacional justicialista, doctrina que juntos llevaramos hasta el corazón mismo en nuestro sindicato. Nosotros aseguramos públicamente al compañero Otranto, que contara con nuestro apoyo incondicional y lo instamos a seguir el derrotero fijado sin pensar un solo segundo en las consecuencias fortuitas con que la vida puede pagarnos. La palabra vida nada significa cuando se antepone a la palabra Patria. Estamos convencidos que el compañero Otranto está haciendo Patria.

"Fueron varios los interventores y directores que utilizaron la construcción del nuevo edificio, como promesa demagógica para continuar en el puesto. Hoy al frente de la radio hay un hombre consustanciado con la doctrina nacional justicialista, por eso, sin comentarios, llegó la revolución a LT8. Como fieles discípulos del teniente general Juan Domingo Perón sabemos que, "mejor que decir es hacer, y mejor que prometer es realizar".

"Un locutor, director de LT8 nada dice y nada promete, simplemente: hace realizando".do".

Quinteto de Directores en un Filme

En fecha próxima será presentado en uno de los cines locales la coproducción italofrancesa "Amor y rabia". Está compuesta por varios episodios y ha sido dirigida por cinco renombrados realizadores. Se trata de Carlo Lizzani, Bernardo Bertolucci, Jean-Luc Godard, Pier Paolo Pasolini y Marco Belocchio. Como intérpretes figuran, entre otros, Nino Davoli, N. Castelnuevo, Tom Baker y Julien Beck, acompañados por un grupo de estudiantes universitarios romanos.

Difícil Compromiso Para Presley

NUEVA YORK, 18. — Ha causado sorpresa la noticia de que Elia Kazan, el sobresaliente director teatral y cinematográfico, ha decidido encomendar al cantor y actor Elvis Presley el papel central de "Espectros", de Ibsen. Elvis, que prepara la grabación de un nuevo long play" con once temas, no piensa abandonar la canción aunque acepte el difícil compromiso que supone para él la propuesta formulada por Kazan.

Curso en Madrid a Cargo de María Luisa Anido

MADRID 18. — Desde el 16 al 22 del próximo mes de marzo se llevará a cabo la serie de "lecciones extraordinarias" integrantes del Primer Curso Internacional de Técnica e Interpretación de Guitarra confiadas a la prestigiosa concertista y profesora argentina María Luisa Anido.

La organización está a cargo de la Sociedad Española de la Guitarra en colaboración con la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y se llevará a cabo en el Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján" de esta capital situado en la calle Martín Fierro sin número de la Ciudad Universitaria.

María Schneider se ha Internado Voluntariamente

ROMA 18, (Telam-AFP). — La actriz María Schneider protagonista de "Ultimo tnago en París" se hizo internar voluntariamente en una clínica psiquiátrica romana para poder permanecer al lado de su amiga; la norteamericana Joan Patrice Tawnsend.

Tras una violenta riña Joan había sido internada días pasados en la clínica de Santa Marí Della Pietá. Los médicos diagnosticaron que sufría "astenia física e intoxicación por substancias químicas".

Para poder permanecer junto a ella María Schneider ha recurrido a una estratagema legal: el internamiento voluntario por "motivos graves de salud". Los doctores dijeron que presentaba "señales de excitación psíquica" Las dos jóvenes están en la misma habitación.

María Schneider se ha limitado a declarar: "Sólo saldré cuando mi amiga pueda hacer lo también".

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

López - Ruiz Díaz—

En la parroquia San Antonio de Padua, fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Lucía López con el señor Rodolfo Ruiz Díaz. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Magdalena de Ruiz Díaz y el señor Juan Alberto López.

Ruiz Rocca - Pusineri Tolosa—

El próximo 21, a las 21, en la parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Inés Ruiz Rocca con el señor Antonio Pusineri Tolosa.

Alejandro - Romero—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) fue bendecida la boda de la señorita Liliana Noemí Alejandro con el señor Raúl Eugenio Romero. Fueron padrinos en dicha ceremonia el señor E. Romero y su esposa, doña Paula Eugenia Ibarra, la señora María Adela Rodríguez de Alejandro y el señor Rufino Fernández.

Marinelli - Martínez—

Fue bendecida la boda de la señorita Silvia Susana Marinelli con el doctor Héctor Hugo Martínez. La ceremonia religiosa que se realizó en la parroquia San Juan Evangelista, fue apadrinada por la señora Filomena Gil de Martínez y por el señor Luis Marinelli.

Gagliano - Rodríguez—

En la capilla del Colegio Cristo Rey de Fisherton, se bendijo la unión matrimonial de la señorita Graciela Lidia Gagliano con el señor Alejandro Ramiro Rodríguez. Fueron padrinos en dicha ceremonia la señora Nélida Pinazo de Rodríguez y el señor Felipe Gagliano.

Pignataro - Cardozo—

Se consagró la unión matrimonial de la señorita Norma Mirta Pignataro con el señor Alfredo Cardozo. La ceremonia religiosa se efectuó en el templo parroquial Santa Rosa de Lima y fue apadrinada por la señora Esther Di Mauro de Pignataro y por el señor Gerardo Pignataro.

VIAJEROS—

De Carlos Paz, Córdoba, regresaron el señor Tomás Ernesto Ritondale, su esposa, doña Ernestina De Lensi y la señora Irma De Lensi de Cosentino.

CULTO CATOLICO

En honor de San José—

Mañana a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se celebrará la misa mensual en honor de San José. El oficio religioso ha sido dispuesto por la Congregación del Tránsito de San José, con sede en dicha iglesia.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE FEBRERO

San Gabino, mártir.

1813 - Inmunidades para los diputados de la Soberana Asamblea.

1815 - Sorpresa de El Tejar, donde los realistas aprisionan al coronel Martín Rodríguez.

1852 - Habiendo vencido a Rosas en la batalla de Caseros, Urquiza entra triunfal a la ciudad de Buenos Aires.

1885 - Muere el comandante José María Pinedo.

1892 - Se funda el Jardín Botánico de Buenos Aires.

1938 - Muere el poeta Leopoldo Lugones.

Créase o No de Ripley

1-17

El geiser NIDO DE CUERVO en Taupo, Nueva Zelanda, DEBIDO A SUS ERUPCIONES DE SILICATO CADA 45 MINUTOS TIENE UNA FORMACION QUE SE PARECE A UN NIDO DE CUERVOS.

Los de la tribu WAI WAI DE LA GUAYANA BRITANICA Y BRASIL, SE ATRAVIESAN DOS PLUMAS DE GUACAMAYO EN LA NARIZ PARA QUE PAREZCAN BIGOTES.

El molusco TETIS DURANTE 4 MESES PONE 478.000.000 DE HUEVOS.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 6 c/i. A las 16, 19.25 y 22.55: "Las travesuras de Michel", con Jan Ohlson. 17.35 y 21.10: "Atentado en alta mar", con Anthony Hopkins.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 10, men. $ 6. A las 17.40 y 21: "Las aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. Sucesos argentinos 15.40, 19 y 22.40: "El paraíso viviente", apasionante muestra del mundo animal.

RADAR — Cont. desde las 16.10. Platea $ 6. A las 16.10, 19.30 y 23: "Viuda inconsolable agradece a quienes la consolaron", con Carlo Giuffra. 17.45 y 21.15, "Amor a domicilio". (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 5. A las 14.15, 17.25 y 20.45: "Raza de señores", con Alain Delon 15.50; 19.15; y 22.25: "Dos dinamiteros de Chipre" con Michel Craig. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 10. A las 16.10 y 20.15: "Por unos dólares más", con Clint Eastwood. Sucesos Argentinos, 14 y 30, 18.35 y 22.40: "Matando sin compasión", con Gregory Peck. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4 c/i. "La última caza", con Jack Hawkins. "Crazy Joe matón", con Peter Boyle. "Sérpico", con Al Pacino. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.10. Platea $ 9. A las 16.10 y 20.15: Variedades. 16 y 30 y 20.35: "Dos mujeres", con Sofía Loren. Sucesos Argentinos, 18.30 y 22.40: "La cruz y la navaja", con Pat Boone. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Continuado 20.30. Platea $ 5. A las 20.30 "En pecado concebida", con Ricardo Cucciolla. 22.50: "Extrañas gotas de sangre", con Edwige Fenech. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45 horas. Platea c/imp. $ 6. A las 19.45 y 22.35: "Mame", con Lucile Ball. A las 16.45 y 20.35: "De su propia sangre", con John Wayne.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.30: "Impulso mortal", con John Hey. 16.20 y 21.10: "La leyenda del negro Charlie", con Fred Williamson. 13, 17.50 y 22.45: "Las aventuras de un bribón", con Kirk Douglas. (Prohibido men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. $ 4. A las 20: "Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy", con los reyes de la risa. Noticiero Argentino, 16.15 y 21: "Ben Hur", con Charlton Heston.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6, men. $ 4. A las 19.30: "Sangre sobre la tierra", con Rock Hudson. Noticiero Panamericano. 16.15 y 21.30: "Quo Vadis", con Robert Taylor.

RATON MICKEY — por Walt Disney







TELEVISION

Canal 3

17.— Yo soy espía
18.— Los tres chiflados
18.45 Decasitodo
19.— Otra vez Ayer
19.30 Telenoche
20.30 Kung Fu
21.30 Sebastián y su amigo el artista.
22.30 Edgar Wallace: "Intento de asesinato".
23.30 Cine de suspenso: "El eco de la Diana".
0.30 Pausa para el diálogo

Canal 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Lucha fuerte
21.30 Revisterama
23.— Cine de ciencia ficción: "La casa maldita".
0.45 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.— Folklorísimo
21.— Sonrisas de verano
21.30 Estrellas europeas
22.— Gran teatro
23.30 Noticiero 7
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.00 Este es mi mundo.
12.00 Su ojo en la noticia.
13.00 Los boticarios
13.30 Toda la gente.

Canal 5

11.— Panorama rural
12.00 Notidiario.
13.00 La botica del 5.
14.00 Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Cine argentino
15.30 Cine argentino: "Dos amigos y un amor".

Buenas Anotaciones Para el Sábado 22

Dos handicaps el domingo en la jornada del Independencia. Uno para yeguas sobre 1300 metros y otro sobre la milla a cargo de caballos ganadores. Pleno éxito han tenido estas anotaciones que han sido las que citamos a continuación:

Premio LA BARCA (No oficial). 550 metros. — Araneita; Aventurada; Fair Sun; Hispanoe; Karavaca; Namuska; Marioneta; Mini Short; Mss Tinta; Revolcona; Super Pintura. (60 kilos).

Premio LACADO (No oficial). 550 metros. — Amerikaner; Brusqui; Comodorito; Descuidista; (Erpesnt; Kaplan; Me-Carretón); Karlin; Mandado; Mau Mau; Petronilo; Punto y Coma; Volpe. (60 kilos).

Premio LA BOHEMIA (No oficial) 550 metros. — (Arkona; Iroqués); Fidelio; (Contac-Man; Mata Pepo); Diaboli que; Gaucho Candil; Get Leova; Hechura; Mirtáceo; Tudor Tesi; Panatela; Tarde Triste. (60 kilos).

Premio LARCOVEO (No oficial). 550 metros. — Asolven; Chingo; El Kalhá; Encono; Escalador; Flor de Negra; Gaucho Baqueano; Gentile; Lady Tuerca; Leosol; Near Prize; Príncipe Siú; Puerta Granada; Rechifle; Rimero; Sol Rayante; Staysail; Suñero. (60 kilos).

Premio LA BONITA (No oficial) 550 metros. — Piazza Navona 63; Aguilochas 60; Boca Mía 60; Cuevera 60; Ebiliana 60; Lirouet 60; Miquihuana 60 Miss Lina 60; Octobera 60; Ratita 60 Reina Hipólita 60; Sefia 60; Soy Jolie 60.

Premio LE PETIT PRINCE (No oficial) 550 metros. — Caohito 65; Motivero 65; Simonides 65; (Angustiado 63; (Cumpleaños 60); Cantor Ronco 63; Cariño 63; Ecuatoriano 63; El Kaunka 63; Florey 63; Mohair 63; Spy Seal 63; Wallet 63; Yiyito 53.

Premio PITANA (Oficial). 1200 metros — Folly 57; Miss Cherahué 57; Que Posta 57; Squatty 57; Yama 57; Duallina 55; Paropia 55.

Premio CARAMELO (Oficial) 1400 metros. — Aldrin 57 Punto 57; Rechifle 57; Gunher 55; Red Maple 55; Efedra 54; Tanger 54; Cantor Ronco 53; El Susto 52; El Tapecito 52; Goloso 52; Heredero 52; Titanus 52.

ASAMBLEA

Realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club en su sede de Ovidio Lagos 1571, el próximo viernes a las 20 horas. El orden del día a considerarse es el siguiente:

1º) Lectura y consideración del acta anterior; 2º) Elaboración del ante proyecto del petitorio de mejoras salariales, sociales y convencionales de acuerdo a la convocatoria de la ley 14.250, a los efectos de la renovación de la Convención Colectiva de Trabajo.



Mesa Directiva de un Sindicato

Los nuevos dirigentes del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario, que tendrán a su cargo regir los destinos de la entidad hasta el 31 de mayo de 1979 han sido designados tras el acto eleccionario reciente. Como secretario general ha sido electo Herminio Pittia, secretario adjunto es Eufemio Tavella, secretario administrativo y gremial Luis E. Vegas, secretario tesorero Samuel Garrido, subsecretario tesorero Pedro Martínez, secretario de actas, Manuel R. Laffont, vocales titulares: Urbano Carrasco, Asunción Herrera, Manuel Albanesse, Luis Amarilla, Salvador Milisenda y Emilio Larrecochea, vocales suplentes: Pedro Pittia, Alfonso A. Cattini, Hugo Corrales y Ricardo J. Cazenеuve, revisores de cuentas: Baldomero Díaz y Leandro M. Couselo.

Se Inscribió Para el día 23

A juzgar por las anotaciones que se han registrado ayer la jornada hípica local del sábado próximo promete alcanzar lucimiento. Los elementos inscriptos en las dos pruebas oficiales y seis de recta los mencionamos seguidamente:

Premio GOTERO 1300 metros. — Cascarriento 57; El Bohemio 57; El Kauka 57; Gober Ley 57; Grimor 57; Muchomando 57; Navideño Tordo 57; Panel 57; Taramundi 57; Tiento 75; Aparracín 55.

Premio FRINE 1200 metros — Bienhecha; Doralba; Fisonomía; Modella; (Mi Debilidad; (Triste Cereza; (Sin Campo; Opositora; Rosa Verde; Sartoria; Soy de Afuera. (56 kilos).

Premio HELINCO 1000 metros. — Avorito; Beolin; Beque lance; Cariñero; El Chiripá; El Guitarra; (Gino; (Get Suprem; Horacito; Jet Juniors; Lamparazo; Moreno Fuerte; Pacifista; Seguro. (55 kilos).

Premio JUDAICA 1400 metros — Citrina 57; Concert 57; Get Geleé 57; Jacobine 57; Tam Prima 57; Tavolara 57; Alterezza 55; Argenta 55; Monida 55; Wishingarch 53.

Premio PENINSULAR 1300 metros. — (Armando Lío 57; (El Guarango 57; Morindor 57 Rápido 57; Sao Paulito 57; Sir Malcom 57; Ultravelyoz 57; Viverais 57; (Blue Glass 57; (Armenio 55; Sir Adam 51.

Premio GAZMOL 2200 metros. — Cake Walk 57; Ibiyau 57; Te Imperial 57; Piyen Cuyén 55; Gringo Lindo 54; Saipán 53; Swage 50.

Premio ES BONITA 1300 metros. Handicap — Rusita 65; Jolie Cadeau 59; Teocuá 55; Bonnie Sue 54; Kaileña 54; Get Andina 51; Matamara 51; Mocaya 51; (Fabulandia 49 (Tanabi 49; Tuola 49.

Premio EL CARMELO 1600 metros Handicap. — Líbero 5[illegible] Plantón 57 Mercal 53; Nick Ado 53; Trizonte 53; Hacker 50; Mocaya 48.

¿HABRA O NO SANCIONES?

Jorge Yalet debía actuar el domingo en San Isidro. No lo hizo. Se anunció que presentó "certificado médico". Pero el caso es que horas después sale actuando en La Plata, donde gana. ¿Qué pasará ahora? Se han burlado de los miembros del Comisariato de San Isidro. ¿Habrá sanción o nó? Otra más: Renew debía actuar el sábado en Palermo. No fue llevado a Buenos Aires y al día siguiente actúa en Rosario. Al parecer ya no se cumple eso de la obligación de anotar y presentar, salvo que el caballo o jockey haya sufrido inconvenientes físicos. Ya no son tan "duros" los miembros de la Comisión de Carreras para Palermo y San Isidro, o es que en su sesión la Comisión aplicará los correctivos correspondientes a cada uno de esos casos? Veremos qué es lo que sucederá.

Jolie Cadeau en un Handicap Complicado

Rusita ha sido gravada con 65 kilos en el handicap del domingo. Ello es casi seguro la eliminará de la carrera. Y ausente ella la competencia promete generar muy buen espectáculo. Es que la escala de peso aplicada al resto obra el milagro de equilibrar posibilidades. Se desarrollará en 1300 metros.

JOLIE CADEAU

Hará el peso Jolie Cadeau. Se ha lucido en la recta la pensionista de Simón Giménez. Para esta vuelta a las de codos ha dejado gran impresión en sus trabajos preparatorios. Por ello, aunque carga 59 kilos, se considera que es una de las buenas cartas de triunfo de la carrera.

TUOLA

Corrió el domingo. Arribo tercera, pudo estar más cerca pero su piloto no "tuvo las luces" para salvarle inconvenientes. Por esto y el hecho que recibe de la anterior 10 kilos (cargará sólo 49), consideramos que con una mejor conducción podría llegar a ser la vencedora. Ha quedado muy bien luego de su actuación del domingo anterior.

MATAMARA

La carrera que citamos para anterior la hizo suya Matamara. Pasa por gran momento la de Mazzaccolli y como ha sido gravada con solo 51 kilos, debe admitirse que hay posibilidades de otra labor exitosa. Luego están también para complicar las cosas, Bonnie Sue, Teocuá y Kaileña que andan trabajando en forma destacada en privado. Como se puede apreciar un handicap que promete resultar lucido tanto en su desarrollo como en el desenlace.

Simón M. Giménez ha anotado para este fin de semana a varios elementos suyos que le pueden dar ocasión a retirarlos del pesaje en si.. retirarlos con varios triunfo.

Bortulé ya Tiene "Pase"

Néstor Bortulé sufrió grave accidente en la pista local hace varios meses. Larga cura. Recién ahora se le ha dado el "pase" para que vuelva a empuñar la fusta. Ya trabaja en la pista buscando lograr su mejor estado para reaparecer en las próximas jornadas hípicas locales.

Cuatro Jinetes son Suspendidos

Se han fijado término a sanciones provisionales que aplicara el Comisariato el sábado y domingo. Por cuatro fechas, dispuso la Comisión de Carreras, no podrán actuar Roque Iglesia, Rubén Llull y Jorge Nicolini. La pena más grave fue para Rodolfo Rodríguez por las molestias que provocó en los últimos tramos con su piloteado Nere. Por ocho fechas ha quedado inhabilitado.

Volpe Actuará en una Corta

Con Volpe van a buscar una victoria en la recta. El caballo ha sido inscripto para el sábado en el premio "Lacado", sobre 550 metros. Esperan que contra modestos logre rehabilitarse de sus fracasos recientes en las competencias de codo. Mandado, Punto y Coma y Erpesant van a tener que correr más de la cuenta para evitar que Volpe se adjudique el triunfo en tal competencia.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydée Isolina López por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9955. 5|2 al 18|2 de 1975.

A los fines a que en derecho hubiere lugar se hace saber que el señor Andrés Millan Mate, propietario del negocio ubicado en calle Chacabuco 1961 de Rosario, que gira bajo denominación de "Lavadero Ultramar", y cuya actividad es el planchado y lavado de ropas en general, con fecha 31 de diciembre de 1974, cesa en forma definitiva su explotación, realizando en forma fraccionada y privada, parte de los bienes que componen su fondo de comercio; continuando con la actividad de la "sección familias" en los locales que a continuación se indica: Urquiza 1011, 3 de Febrero 981, y 3 de Febrero esq. Colón, todos de esta ciudad de Rosario. En los mencionados domicilios deberán formularse los reclamos dentro del término legal.

9983. 13|2 al 19|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Leocadio Juárez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9989 - 13|2 al 26|2|1975.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación en expediente Nº 3936|74 caratulado: Medina de Angueira Miranda Dolores Carmen contra Feliciano Sánchez, ejecución hipotecaria, cítese demandado, sucesores, administrador provisorio herencia; terceros adquirentes si hubiere del inmueble situado en esta ciudad formando esquina que mira al Oeste y Sud de calle Mitre y pasaje Chopin o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen catorce mil pesos más intereses y costas estimados provisoriamente en cinco mil pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 31 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9973. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición del doctor Herberto Zara, juez de trámite del tribunal colegiado del juicio oral de la 1ª nominación de esta ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Aguirre de Prevosti Martha Francisca Eva contra Prevosti Carlos Laureano Guillermo sobre divorcio", expediente Nº 1910|74"; se han dictado los siguientes decretos: "Rosario, 2 de diciembre de 1974. Informe el encargado del libro de cargos. Hágase saber que este tribunal ha quedado integrado por el Dr. Zara, quien entenderá en la presente causa Herberto Zara". "Nº 2471. Rosario, 9 de diciembre de 1974. Y vistos: los autos Aguirre de Prevosti Martha Francisca Eva contra Prevosti Carlos Laureano Guillermo s|, divorcio" (Expte. Nº 1910|74), atento las constancias de autos, lo solicitado y lo informado verbalmente por el actuario. Resuelvo: declarar rebelde al demandado, Carlos Laureano Guillermo. Para nombramiento de abogado defensor desígnase la audiencia del día 17 de febrero de 1975 a las 10 hs. Notifíquese por edictos en los diarios y en la forma oportunamente ordenada. Insértese y hágase saber. Herberto Zara, juez de trámite; todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre 27 de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

9977. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición señor juez 5ª nominación en expediente Nº 3934|74 caratulado: Medina de Angueira Miranda Dolores Carmen contra Manuela Ana Aguirre de Mercado, ejecución hipotecaria; cítase a la parte demandada, sucesores, administrador herencia, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado esta ciudad calle Santiago entre Milán y Colegiales a los 19.918 metros de Colegiales al Sud es irregular y mide 1.30 metros frente Oeste sobre calle Santiago o representante respectivo caso, concurso, quiebra, incapacidad, a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado seis mil pesos con más dos mil pesos estimados provisoriamente para intereses, costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites dándoselos por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario febrero 6 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

9972. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario se hace saber que en los autos "Toledo Oscar c| Mascetti Pío s|, cobro de pesos se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 5 de febrero de 1975. Atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declara rebelde a los demandados. Para nombrarle defensor de oficio desígnase la audiencia del día 28 de febrero de 1975 a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Fdo.: H. P. Giometti, juez; M. Strada de Alvarado, secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9979. 12|2 al 18|2 de 1975.

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Morel Guillermo Segundo c|. Claudio Piero A. Corbelli s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 36. Rosario 6 de febrero de 1975. Y vistos: de conformidad a lo solicitado; atento lo disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados de la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y siete mil quinientos pesos, con más la suma de seis mil ochocientos pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se oponen excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. E. Mallen y G. Mir". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 13 de febrero de 1975. Dra. Griselda Mir, secretaria.

9998. 14|2 al 20|2 de 1975.

Remate por

Rolando Juan Rinesi

Orden juez 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación, Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos: Fireco SRL. contra otro, demanda ejecutiva, dispuso martillero Rolando J. Rinesi por delegación, venda subasta pública, que no suspenderá aunque fuese decretado feriado (Art. 18 ley 4477), día 24 de febrero de 1975 a las 17 hs., en Paraguay 1765 (local cedido), un automóvil marca Torino modelo año 1967 coupé dos puertas motor Nº 7.036.712, título de dominio S-080.764, en el estado que se encuentra de funcionamiento y conservación, sin derecho comprador reclamos posteriores por inguna causa, ni por deterioros ni faltantes. Base $ 19.043.25, crédito de la demandada; de no haber postores habrá retasa del 25 por ciento y si tampoco los hubiere, sin base y a la mejor oferta, todo en una misma y única subasta. Pago de compra en dinero en efectivo más comisión de ley, siendo a su cargo tasas e impuestos que correspondieran por compra, transferencia y|o patentamiento. Posesión en el acto, previo los pagos referidos. Hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 4 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9994. 14|2 al 20|2 de 1975

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Silva Matilde Fernández de c|. Simonazzi Elvira Irigoyen de" s|, escrituración, se ha dictado la providencia siguiente: Rosario, 26 de diciembre de 1974. Notifíquese el decreto de fs. 6 por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Derenzi, Ragazzo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 7 de 1975. Raúl A. Ragazzo, secretario.

006. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos Bugnone y Cía Ltda S.A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva. Exp. Nº 2794 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Cafferata entre Rueda y Amenábar, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Secc 11, Mzna. 85, lote s|g. Secretaría, 4 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

001 - 17|2 al 19|2|1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos Bugnone y Cía. Ltda. S. A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva Expte. Nº 2787 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Virasoro entre Castellano y Constitución, designada con la siguiente nomenclatura catastral: Secc. 11, Mzna. 58 lote 2. Secretaría 9 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

002. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos "Bugnone y Cía. Ltda. S. A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva" Exp. Nº 2788 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Cafferata entre 27 de Febrero y pasaje Independencia, designado con la siguiente nomeclatura catastral: Secc. 11, Mza. 13, lote 43. Secretaría, 9 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

003. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos "Bugnone y Cía. Ltda. S. A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s|. demanda ejecutiva" Exp. Nº 2789 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Sorrento entre las de Pacheco y Darragueira, designado con la siguiente nomenclatura catastral: Secc 6 Mzna. 267, lote 2. Secretaría, 4 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

004. 17|2 al 19|2 de 1975.

Remate por

Daniel Alberto Pernigotti

Por disposición juez 1ª instancia civil, comercial 5ª nominación de Rosario, secretario que suscribe hace saber en autos "Merlo de Carballo Licia N. c|. Carballo Nelson s. divorcio, separación de bienes, tenencia, alimentos" exhorto 1573-71, se ha dispuesto que el martillero público don Daniel Alberto Pernigotti venda en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día lunes 3 de marzo de 1975, a las 10 horas, en local cedido de calle San Lorenzo 2677 de Capitán Bermúdez, realizándo la venta en block lo siguiente: "189.965 tejas para techo tipo Normandía, de fibrolit, nuevas sin uso". Venta contado. Entrega inmediata. Comisión martillero 10 por ciento. Efectuada la subasta no se admitirá reclamo alguno. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 26 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

012. 17|2 y 27|2 de 1975.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial encargado del Registro Público de Comercio se hace saber que el señor Héctor Daniel Rivarola, solicita su inscripción en la matrícula de martilleros. Rosario, 14 de febrero de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

10000. 17|2 al 27|2 de 1975.

Remate por

Juan Carlos Fusero

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Angel Francisco Marull c|. Ricardo J. Corbera s|. juicio sumarísimo, apremio" se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Fusero proceda a vender en pública subasta el día viernes 21 de febrero de 1975 a las 16.30 horas en el local de calle Constitución 1073 de Rosario lo siguiente: una cocina marca Narina, modelo de lujo, transformada de kerosene a gas envasado, de color blanco y de dos hornallas, con regulador y sin garrafa, usada. Sale a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Entrega inmediata. No se aceptan reclamos una vez efectuada la subasta. Comisión de ley (10 por ciento) por parte del comprador en el acto y en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 18 de febrero de 1975. A. Kurl, secretario.

010. 17|2 al 19|2 de 1975.

Por disposición del juzgado de 1ª instancia civil y comercial 9ª nominación de la ciudad de Rosario en autos "Bugnone y Cía. Ltda. S.A. c|. propietario desconocido y|o quien resulta propietario s| demanda ejecutiva" Expte. Nº 2790 se declara rebelde al propietario del inmueble sito en calle Virasoro entre Castellanos y Constitución, designado con la siguiente nomenclatura catastral, Secc. 11, Mzna. 34, lote 12. Secretaría, 4 de febrero de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9999. 17|2 al 19|2 de 1975.

Efectos ley 11.867 se hace saber que Juan Fraga Varela, domiciliado San Luis 724 8º piso, Rosario, trata de vender a Néstor Roque Paulucci y Teresa Clara Braidotti, domiciliados San Lorenzo 756, primer piso, Rosario, fondo de comercio restaurante "Los Toros", instalado calle Rioja 965 Rosario. Reclamos de ley en término, compradores, Rioja 965, Rosario.

008. 17|2 al 24|2 de 1974.

Remate por

Agustín Natalio Pérez

Por disposición del señor juez 1ª instancia civil y comercial de la 12ª nominación la secretaria que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Cosacow David c|. otros demanda ejecutiva (Rec. exp.)", se ha resuelto que el martillero designado, señor Agustín Natalio Pérez, venda en pública subasta el día 4 de marzo pxmo martes, a las 18 horas, sobre el mismo, los siguientes inmuebles: 1º) Un lote de terreno situado en esta ciudad, designado con el Nº 44-B en el plano archivado en el Registro General bajo el Nº 41772, año 1965 y ubicado de acuerdo al mismo en el interior de la manzana formada por el pasaje Blenque, antes Madrid, calles Entre Ríos, R. O. del Uruguay y Corrientes, distando su vértice Nor-Este a los quince metros cincuenta centímetros en sus costados Norte y Sud por diez metros en sus costados Este y Oeste, encerrando una superficie total de noventa y cinco metros cuadrados y linda al Norte con el lote Nº 44-A, al Este, con Santiago Gómez, al Sud, con Juan Garbuglia y al Oeste, con Clemente Graffo. Nota de dominio: tomo 291 B; Nº 98868, Dpto. Rosario y 2º Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el barrio Es paña de esta ciudad, designado con el Nº 32 de la manzana letra "F" del plano oficial de dicho barrio y se halla ubicado en la calle Ayolas entre las de Corrientes y Entre Ríos, a los cincuenta y tres metros cuatro centímetros de la calle Entre Ríos, hacia el Oeste y se compone de nueve metros quinientos veintiseis milímetros del fondo al Sud por veinticinco metros cuatrocientos noventa y cinco milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud con la calle Ayolas; por el Norte, con fondos del lote Nº 44 del plano antes mencionado; por el Este, con B. Bustos Vivas; y por el Oeste, con J. Herrero. Nota de dominio: tomo 287 C; folio 1687; Nº 188227, Dpto. Rosario. Del informe del Registro General de la Propiedad, obrante a fs. 53|54 se registran los siguientes embargos: Primero: tomo 81 E; folio 1704: Nº 133 888, por pesos 13.880.95. Segundo: tomo 81 E; folio 3662: Nº 162990, por pesos 7.000. Tercero: tomo 81 E folio 4964: Nº 176889, por $ 13.337; cuarto: tomo 82 E; folio 2594: Nº 151420; por $ 14.949.32. Quinto: tomo 83 E; folio 732; Nº 122532, por $ 26.000. Sexto: tomo 83 E; folio 1927; Nº 155298, por $ 7.400; séptimo: tomo 83 E; folio 2238; Nº 159871, por pesos 19.256. Octavo: Tomo 83 E; folio 2329; Nº 168528, por pesos 3.500. Se subasta con la base global de $ 53.700 (Avalúo Imp. Inmobiliario). Segundas copias de escritura agregadas a autos, no aceptándose reclamos posteriores una vez bajado el martillo. El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento del valor de compra más la comisión del tres por ciento del martillero, y el saldo se obliga abonarlo al aprobarse la subasta, todo en dinero en efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley. Más informes en secretaría del juzgado o al martillero en Italia Nº 301, Rosario, secretaría, febrero 12 de 1975. Beatriz Graciela Casiello, secretaria.

011. 17|2 al 19|2 de 1975.

El señor juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fermina María Morresi de Lerchundi y de don Héctor Alberto Lerchundi por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 4 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9959 - 5 al 18|2|75

El señor juez de primera Instancia de la quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Antonio Bessone por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9958 - 5 al 18|2|75

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Héctor Juan Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados Leonardi de Castro Delia Julita c|. Juan Caselli s|. usucapión", que se tramitan ante este juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 16 de diciembre de 1974. Por presentado, y constituido domicilio y en el carácter expresado a mérito del poder que acompaña y se agrega. Téngase por iniciada la acción que se expresa. Cítese y emplácese al demandado. Mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y con los apercibimientos de ley. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen a los empleados del juzgado indistintamente. Fdo.: Barés (juez), Peyrano (secretario). Rosario, 7 de febrero de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

015. 18|2 al 20|2 de 1975.

Se hace saber por lo que en derecho hubiere lugar que en autos "PASA (Petroquímica Argentina S. A.) c|. Segura Pablo Vidal Nicanor y otro, demanda" que se tramitan por el tribunal colegiado de juicio oral de la 1ª nominación, se ha designado la audiencia de vista de causa para el día 26 de marzo de 1975 a las 11 horas, debiendo en dicha audiencia los demandados Pedro Vidal Nicanor Segura y Roberto Carlos Segura absolver posiciones en dicha audiencia bajo los apercibimientos legales correspondientes. Rosario, secretaría febrero 14 de 1975. Atento lo expuesto notifíquese de conformidad en los diarios ya designados. Martino. Rosario, secretaría febrero 17 de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

013. 18|2 al 20|2 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Lisarda Medina de D'Emilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de febrero de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

014. 18|2 al 28|2 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, doctor Domingo J. Sívori, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos "Aguirre José Marcelino sobre información posesoria" que tramitan ante este juzgado y secretaría, se cita y emplaza a don Ramón de la Rúa y|o quienes sus derechos representen, y|o quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno sito en la sección 4ª manzana 56 gráfico 47 de la ciudad de Rosario, ubicado en pasaje Navarniz Nº 3873 entre las calles Pte. Quintana y Cnel. Biedma con frente al O sobre pasaje Navarniz. Es de forma rectangular y mide 8.66 m. de frente a O por 28.66 de fondo. Linda al N con propiedad de José Valenti; al E, con propiedad de Paul H. Lionzio; al Sud con propiedad de doña María Francisca Rivera de Reyna; Carmen Gallina de Vecchiarelli y de Ramón Palmucci, para que en el término de tres días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Se habilita la feria judicial para publicación de edictos. Rosario, febrero 17 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

016. 18|2 al 20|2 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

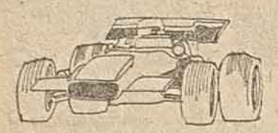
CRONICA

ROSARIO, Martes 18 de Febrero de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.982

Reanudaron sus Entrenamientos Newell's y Central

RUTA LIBRE



En la fecha, a las 19.30, desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, parte rumbo a Johannesburgo la gran esperanza del automovilism argentino: Carlos Alberto Reutemann. El santafesino piensa ensayar con su Brabham BT-44 en el circuito de Kyalami, donde se correrá el Gran Premio de Sudáfrica, entre los días 20 y 21 del actual.

—::—

En la víspera mantuvimos un contacto telefónico con el "Lole" quien nos impuso de las últimas novedades. Respecto a una conversación con Bernie Eclestone, director de su equipo nos dijo: "Hablé días atrás y me manifestó que no encontraron nada anormal en el auto luego de la carrera de Brasil. Espero que en Sudáfrica las cosas mejoren".

—::—

Respecto al mencionado Gran Premio de Fórmula Uno, tercero de la presente temporada, tenemos que informar que será transmitido radialmente por el equipo periodístico Ruta Libre por la emisora LT 8, llevando su conductor, Orlando Román Bueno, la representación de CRONICA, quien ilustrará en sus páginas todos los pormenores de esa importante disputa.

—::—

Dos rosarinos confirman su intervención en la competencia inicial del campeonato de Turismo Nacional. El 2 de marzo se presentarán en Comodoro Rivadavia Julio Oberti con coopé Fiat 125 y Juan Pablo Zampa, con Iava 128.



JUAN CARLOS ZAMPA

—::—

Es posible que el certamen de Turismo Grupo 2 comience el 16 de marzo en Pavón. Así lo hizo saber, extraoficialmente, el piloto Héctor Claudio Olivieri, uno de los puntales de la categoría. Se correrían unas 12 fechas a lo largo del año.

—::—

Osvaldo Massey, volante de Marcos Juárez, dejaría de participar en Limitada Santafesina. Dedicaría sus esfuerzos en el futuro al Turismo Nacional. De todas formas no se descarta la posibilidad de que pueda correr alguna competencia más con el Bravi-Jeep.

Planteles Para la Copa Libertadores

El plantel profesional de Rosario Central reinició ayer su labor semanal mientras que Newell's Old Boys recién en el día de hoy. Los auriazules tienen algunos problemas pues Cerminatto; Daniel y Mario Killer presentan lesiones. Como se sabe el número 6 del club del barrio Lisandro de la Torre fue víctima del ensañamiento que pusieron en practica los futbolistas de Vélez Sarsfield que en el partido del sábado pasado y en vista que se frustraban sus deseos de vencer a Rosario Central se dedicaron a "la caza del hombre" ;ante la pasividad del árbitro Roberto Maino y también su hermano Mario ha sufrido las consecuencias de las brusquedades tanto que es difícil que el marcador de punta auriazul pueda ser de la partida contra Colón en Santa Fe.

Los centralistas cumplirán en la fecha su entrenamiento en tarea doble —mañana y tarde—; y salvo los ya señalados no existen otros inconvenientes en el resto del plantel. Se estima que en el supuesto caso que Mario Killer no pueda restablecerse debidamente de su lesión su puesto será ocupado por Burgos.

LOS ROJINEGROS SIN NOVEDADES

Newell's Old Boys que cumplió una muy buena tarea venciendo a Ferrocarril Oeste en el mismo campo de Caballito; reiniciaron su entrenamiento en la fecha siempre a las órdenes del técnico Juan C. Montes que se ha mostrado muy conforme con la actuación del equipo en la primera fecha del Metropolitano.

Es casi seguro que los rojinegros que no tienen problemas de lesionados confirme la alineación que cumplió la primera etapa en el partido contra los verdolagas; es decir; con Carrasco; Rebottaro; Pavoni; Capurro; Ortiz; Ribecca; Berta; Mario Zanabria; Salas; Obberti y Rocha.

POY YA ESTA EN SU CASA

Pedro Aldo Poy ya hizo abandono del sanatorio dondé fue sometido a una operación a la rodilla y desde ayer se encuentra en su domicilio iniciando una etapa de recuperación que se prolongará por un par de meses al cabo de los cuales el brillante delantero centralista ya estaría en condiciones de volver a la práctica activa del fútbol.

Rugby: Gimnasia Debutó Ganando

Se presentó en Europa en el comienzo de su gira el primer equipo de rugby del Club Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, cotejando con su similar de Deportivo Arquitectura, campeón de las temporadas 1973 y 74 de los certámenes de la Federación Castellana de Rugby. El encuentro presenciado por numeroso público favoreció a los argentinos quienes impusieron su mejor juego venciendo finalmente por 22 a 10.

Los tantos mens-sana fueron convertidos por Guillermo Blanco, Ansaldi y Eduardo Mainini, quien logró tres try uno de los cuales fue convertido por Angel Rodríguez. En los comienzos del encuentro los argentinos tuvieron cierta dificultad para asentarse en el campo de juego ya que el mismo cubierto por un poco de nieve presentó un problema para los rosarinos que hasta ahora nunca habían tenido oportunidad de enfrentar. No obstante con el correr de los minutos se fue haciendo sentir la mejor técnica de Gimnasia sobresaliendo en especial la labor de los tres cuartos.

Párrafo aparte para el wing foward Eduardo Mainini autor de tres de los cinco try logrados por el vencedor. La alineación argentina fue la siguiente: Cifré, Fradua, Pecce, Senatore, Todeschini, Mainini; Covella y Niemis, reemplazado en el segundo período por Garmendia. Soria y C. Blanco; Ansaldi, Bracalenti, Daniel y G. Blanco; A. Rodríguez.

AGASAJO EN LA EMBAJADA

Esta noche, a las 20, hora española los integrantes de la delegación rosarina serán recibidos por el embajador argentino en la península ibérica en un agasajo a realizarse en la sede diplomática de nuestro país en Madrid.

Previamente y aprovechando el día de descanso, los jugadores gimnasistas realizarán una visita a la ciudad de Toledo visitando la Sinagoga, Casa y Museo del Prado, la Catedral y otros lugares de interés turístico. En el día de mañana Gimnasia y Esgrima se trasladará a San Sebastián donde el jueves cotejará con la Selección de la Federación Guipuzcuona.

Santamaría con Toda la Chispa

PARIS, 18 (Télam-AFP). — Los jugadores argentinos Santamaría y Onnis fueron las máximas figuras de la jornada futbolística francesa disputada el domingo.

El ex delantero de Gimnasia y Esgrima encabeza la tabla de goleadores de ese torneo y la clasificación anual para el botín de oro.

Santamaría, puntero izquierdo del Reims, anotó los tres goles de su equipo frente al Troyes, los únicos tantos de ese encuentro. Dos de ellos fueron gestados por Laraignee.

Delio Onnis, por su parte, convirtió dos de las tres conquistas del Mónaco en Niza, en donde venció por 3 a 2. En el primer gol el argentino recibió el pase de Pastoriza. Onnis ha concretado ya 25 tantos que le permiten liderar con comodidad la tabla de goleadores.

El Saint-Etienne, en donde actúa Osvaldo Piazza, sigue al frente de la tabla. El domingo jugará con el Reims.



Santiago Santamaría anotó tres goles en Francia.

Sportsmen se Despidió con Otro Buen Triunfo

Con un cómodo triunfo sobre Sportivo Federal, por 68 a 49, finaliza su campaña el campeón de segunda división de ascenso, Sportsmen Unidos, quien ya al término del primer tiempo se imponía, 30 a 24. De esta forma el conjunto de calle 1º de Mayo 2143, sobre veintiseis partidos disputados solamente perdió uno venciendo en los restantes. Esto demuestra la buena campaña que mantuvo el plantel y que le permite retornar al círculo superior después de sólo un año de permanencia en el ascenso, divsional ésta que todos conocen y saben lo difícil que es. Esta alternativa hace más valedera todavía la conquista lograda por el conjunto capitaneado por Adolfo Racillo.

OTROS RESULTADOS

En los partidos que se jugaron en la víspera correspondiente a la última fecha del ascenso se registraron estos marcadores: Fortín Barracas 90, Gimnasia y Esgrima 46, Leandro N. Alem 60, Rosario Central 59; Edison 52, Olegario Andrade 42; Deportivo Sarmiento 64 Atalaya 53; Central Córdoba 63, Centro Asturiano 52 y Río Negro 66 Echesortu 30 tantos.

De acuerdo a estos resultados Echesortu desciende directamente a tercera división, en tanto que Sportivo Federal y Leandro N. Alem deben actuar en el torneo reclasificatorio junto a aquellos que finalizen segundo y tercero en tercera categoría.

LA TABLA

Para finalizar el campeonato oficial quedan por disputarse solemente cuatro encuentros, que fueron suspendidos el miércoles último por la lluvia y que se llevarán a cabo pasado mañana. La tabla de posiciones ha quedado constituída de esta manera:

Clubes	J.	G.	P.	Pts
Sp. Unidos ...	26	25	1	25
F. Baccacas ..	25	21	4	21
Atalaya	26	20	6	20
Edisou	26	19	7	19
Edison	26	19	7	19
Sarmiento ...	25	15	10	15
G. y Esgrima .	25	13	12	13
R. Central ...	25	11	14	11
C. Asturiano ..	25	11	14	11
C. Córdoba ...	26	11	15	11
Río Negro	25	9	16	9
O. Andrade ..	25	8	17	8
Sp. Federal ...	25	6	19	6
L. N. Alem ..	25	6	19	6
Echesortu ...	26	4	22	4

PROGRAMA DE HOY

La jornada a cumplirse esta noche debería ser la última fecha integra de primera división, pero sólo se cumplira en forma parcial ya que a pedido de la Federación Santafesina el encuentro Provincial-Sportivo América ha sido diferido y por ese motivo también se aplazaron los cotejos de Sportivo Constitución-Newell's Old Boys y Libertad-Horizonte.

En resumidas cuentas los cotejos a jugarse hoy serán éstos: El Tala v. Náutico Sportivo Avellaneda; Universitario vs. Témperley; Los Rosarinos Estudiantil v. Ciclón y Servando Bayo v. Velocidad y Resistencia.

Tiene Nuevas Autoridades una Entidad Deportiva

La Asociación Rosarina Deportiva y Turismo Infantil dejó integrada su nueva comisión directiva. Como presidente actuará el señor Antonio Ferrara quien será acompañado en su gestión por Elio Luis Zuanich, Vicente Giacobbe, José Contartesa, Eduardo Gómez, Vicente Pesce, Antonio Pablo Franzese, Antonio Blando, José Oliva y Serafín Ferrero.

Boca Juniors Dispuesto a Mantener su Posición

C. FEDERAL, 18 (Télam). — Una prolongada reunión secreta mantuvieron anoche los dirigentes de Boca Juniors para considerar la situación planteada por los jugadores Rubén Sánchez, Miguel Alberto Nicolau, Roberto Rogel, Osvaldo Potente, Carlos María García Cambón y Enzo Ferrero, quienes, en disconformidad con la propuesta contractual de la entidad, abandonaron la concentración de "La Candela" antes del match frente a Gimnasia.

Al término de la asamblea, el presidente Alberto J. Armando expresó que Boca Juniors mantenía su posición frente a las exigencias de los jugadores y aguardaba que los mismos se reitegraran a los entrenamientos.

Agregó, asimismo, que le había llamado poderosamente la atención que los seis telegramas recibidos por Boca, hubieran sido expedidos por la misma oficina de correos y que el texto fuera similar.

Añadió que se habían fijado las siguientes remuneraciones mensuales: Pernía y Benítez, 18.000 pesos; Trobbiani, 15.000; Mouzo, 13.000; Letanú, 11.000; O. González, 6.500 y Nani, 5.000.

También Armando aseguró que se comprarán nuevos valores para reemplazar a los rebeldes y al respecto, expresó que hoy viajará a Asunción del Paraguay para concretar la adquisición del paraguayo Kiesse.

Por otra parte, trascendió que podría regresar Marín, para ocupar el lugar que deje Rubén Sánchez. Otros apellidos que se incorporarían a la institución xeneize serían de la Fuente y Balletti, del Perú, y Feldman, procedente de Godoy Cruz de Mendoza.

EMPATARON HURACAN Y ARGENTINOS JUNIORS

Huracán y Argentinos Juniors (Nº 5 del Prode) igualaron anoche en dos goles, en un partido correspondiente a la primera fecha del campeonato Metropolitano.

El escaso público que asistió al cotejo no salió defraudado pues ambos equipos se prodigaron intensamente, y compusieron un accionar cargado de matices interesantes.

Una Sección Para Todos

CITAN JUGADORES

El Club Tiro Federal cita para la fecha, en su estadio de Matienzo y Casilda, a todos sus jugadores, sin distinción de categorías, a los efectos de dar comienzo a las clases de preparación física que dictará el profesor Osvaldo Ríos. Asimismo se hace saber que a partir del 1º de marzo se hará cargo de los planteles superiores, el técnico Bernabé Carranza.

ARGENTINO DE AJEDREZ

Proseguirá en la fecha el campeonato argentino de ajedrez juvenil en Bahía Blanca. Abel Lasalle es el puntero hasta el momento con un total de 3 puntos.

MARATON DE LOS RIOS

La Dirección de Deportes de la Municipalidad, responsable de la organización y conducción de la "Primera maratón de los ríos por etapas", que se largará desde el Monumento a la Bandera llama a inscripciones a todos los nadadores mayores de 16 años, para aprobar la revisación médica correspondiente que se llevará a cabo en calle Montevideo 2905, de 7 a 13 horas.

TORNEO DE FUTBOL

La división comercial de la Asociación Rosarina de Fútbol organiza un torneo abierto para equipos representativos de casas comerciales, industrias, entidades bancarias, de seguros, gremiales y reparticiones públicas, a realizarse a partir del día 15 de marzo del año en curso. En tal sentido invita a todos los interesados en participar en dicha competencia a solicitar informes en la sede de calle San Lorenzo 1274, a partir de las 19.30.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









AGENTE SECRETO X9 — por BOB LEWIS









TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

